



INSTANTANEAS



(Enfoques al Gobierno del Señor Licenciado Isidro Fabela en el Estado de México).

MEXICO, D. F., MCMLVIII

LA PALABRA DEL HUESPED

Las páginas que siguen constituyen un testimonio relativo a lo que vi en el Estado de México gobernado por el señor licenciado don Isidro Fabela. El ilustre maestro de América tuvo la gentileza de convertirme en huésped activo de su administración, encargándome de dirigir "EL DEMOCRATA", periódico que sostenía con el noble empeño de hacer llegar al pueblo, explicados, todos los actos que integraran su conducta de gobernante.

Tuve completa libertad editorial, y haciendo uso de ella quise, y, me satisface haberlo logrado, que el periódico realizara el deseo del maestro: dar al pueblo la orientación que el régimen estaba obligado a dar, y recoger y divulgar, al mismo tiempo, el sentir público. "El Demócrata" fue un periódico sostenido por el Gobierno para que el pueblo tuviera un órgano en cuyas columnas se expresara con sana y absoluta libertad.

Quise encargarme de escribir las notas "editoriales", que salieron de mi pluma si bien es cierto que careciendo de galas, ostentando en cambio una independencia que a fuerza de ser honrada solía resultar agresiva. Quizás esta jactancia produzca sonrisas escépticas ante los textos que van a seguir, pero por ello quiero hacer notar que lo que aquí se publica no es todo lo que se escribió: enfoca-

mos en estas notas recopiladas, en estas INSTANTA-NEAS, solamente la persona y la conducta del señor licenciado Fabela, y convenimos en que con respecto a él nuestra palabra es laudatoria, porque sólo cometiendo injusticia podría ser de otro modo. Lo que él hizo directamente, lo que categóricamente expresó que debia hacerse, para nosotros no mereció censura; lo que no hizo él, lo que habiéndolo dispuesto no resultó perfecto por torpeza o mala fe de algún colaborador, cayó bajo la sanción de nuestras opiniones inspiradas por el pueblo. Y esto no es presunción oportunista. Lo que dijimos quedó escrito y cualquiera puede verlo en las colecciones particulares hemerotecarias. La razón de que en estas páginas no se incluyan todos nuestros trabajos periodisticos y exclusivamente se publiquen los enfoques al Gobernador Fabela, consiste en que no podemos editar un volumen más extenso, y en que precisamente nuestro propósito se aleja del afán de presentarnos a nosotros mismos, para rendir a considerable distancia temporal un tributo de gratitud a quien nos permitió tomarlo como maestro de nuestra vida y abrevar en la fuente inagotable de sus virtudes, al celebrarse sus "Bodas de Oro" como abogado, en la misma fecha del dia de su nombre.

Quede aquí la palabra mía como testimonio de un huésped que fui del Estado de México en que se me hontó como nunca se hizo en el propio. Huésped fui también en el corazón del maestro Fabela y allí deseo conservarme, diciendo una vez más ahora lo que dije entonces de un hombre preclaro que gobernó una tierra que lo produjo y lo merecia, y lo merece; una tierra por la que siento un fervoroso amor.

MANUEL LOPEZ PEREZ.

15 de mayo de 1958.

CON ESTOS SIGNOS VENCERAS

La inteligencia se define como la capacidad de adecuar los MEDIOS a los FINES. Para los místicos, es una verdad la afirmación que ilustró la cruz de Constantino. Para nosotros -simples laicos- es más cierta la promesa concreta en las palabras que encabezan estas lineas, si al hablar de signos nos referimos a los del alfabeto, porque nuestra labor -periodística- se contrae a lo humano, y "si el hombre llega alguna vez a ser el rey de la Naturaleza, su trono será el libro" - dijo France. Para México, los problemas de instrucción y educación -porque son distintos- es necesario concebirlos no ya como postulados, sino como ineludibles imperativos. Más aún en esta dramática época nuestra en que el auge incontenible de la técnica, de la civilización mecánica, profundamente ligada a los valores económicos, ha desequilibrado la paz mundial al menoscabar los fueros del espiritu y al despreciar los frenos morales del desinterés de la contemplación, de la justicia social, al mismo tiempo que las doctrinas generosas de la compasión humana y las prédicas religiosas del sacrificio. El drama del mundo no debe llevarnos tan solo a "un propósito emocionado dice a los Gobernadores de los Estados a propósito del Decreto Pro-Alfabetización, el señor Presidente de la Repúblicasino a un anhelo constructivo, fruto de una energía orientada por la más esencial de las equidades: la de igual acceso a las fuentes primeras del conocimiento y de la educación".

El día 2 de agosto de este año, el licenciado Don Isidro Fabela, Gobernador del Estado de México, dirigiéndose al señor Presidente sobre el mismo tema, no sólo abundaba en las consideraciones que fundan el criterio presidencial, sino que le informaba de sus labores contra el analfabetismo anticipadas al decreto, desarrolladas a través de la Sección Extraescolar adscrita a la Dirección General de Educación Pública del Estado; labores que se han visto culminar con los halagadores frutos rendidos por doscientos centros de alfabetización que funcionan en nuestra Entidad federativa.

No por haber realizado los trabajos que hemos mencionado, ha dejado el señor Fabela de incrementar el esfuerzo que tiene a su cargo con su carácter de Presidente Honorario del Consejo Ejecutivo de Promoción de la Campaña Estatal Pro Educación Popular, como tampoco ha descuidado cumplir las obligaciones que le resultan de la Ley Federal que establece La Campaña Nacional contra el Analfabetismo. En el primer aspecto del esfuerzo, hay nombrados y trabajando bajo el control de la sección Extraescolar. Delegados Municipales que tienen a su cargo el establecimiento de Centros Escolares para la enseñanza de la lectura; distribución de Boletines que contienen opiniones educativas de funcionarios federales y de escritores valiosos, distribución del folleto "Cultura" editado por el Gobierno Local, distribución de circulares a quienes tengan cursos a su cargo y repartición de CERTIFICADOS a quienes hayan aprendido el programa mínimo: saber leer. Por lo que ve a la Campaña Na-

cional, en sus pasos preliminares, se ha mandado imprimir en tres mil ejemjlares, la Ley que ha de cumplirse, para la mejor información de todos los ciudadanos a quienes afecta; después habrá una reunión del Gobernador con los señores Diputados; cada uno de éstos, a su vez, reunirá a los Presidentes Municipales de su respectivo Distrito y cada Presidente, también reunirá a los Comisariados del Municipio correspondiente; todo esto con el fin de intensificar el entusiasmo por la causa común, y para que todos estos elementos se responsabilicen con sus áreas, de acuerdo con el artículo séptimo de la Ley que hemos venido citando. Entre tanto, será formado un Subcomité con jurisdicción estatal, debiendo integrarse con personal docente de la Planta del Estado y Federal, y a cargo de un Inspector de este último servicio. Este Subcomité coordinador tendrá a su cargo, como su nombre lo indica, combinar el esfuerzo hecho por el Gobierno del Estado con anterioridad a la promulgación de la Ley de emergencia en contra de la Ignorancia, con las actividades que en adelante se requieren, siendo de las primeras tal vez, la formación de un nuevo Censo y la distribución de Cartillas.

Damos a quienes corresponda, nuestro aplauso por lo hecho y por lo que habrá de hacerse y al pueblo le decimos con las palabras de nuestro encabezado: CON ESTOS SIGNOS —los del Alfabeto— VENCERAS.

El Demócrata.- Nº 254 del 26 de Septiembre de 1944.

LA ACCION REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO

Con frecuencia, cuando la literatura periodística toma por asunto el análisis de la obra pública de un hombre o de una Administración, los zoilos estériles, que abundan, sentencian escuderilmente, -no es nuestra intención ofender a Sancho Panza- si el análisis arroja algún porcentale que por justiciero resulta elogioso: Todo eso es servilismo, pues aun cuando este hombre o esta Administración no merezcan hostilidad, rodearlos de silencio sería lo prudente, pues al fin y al cabo se está, cuando mucho, haciendo lo que debe hacerse. No pensamos asi nosotros, porque hacer el vacío a la buena obra es traicionarla, y porque si la persona, física o moral, se nos presentara mala, en lugar de ostentar actos plausibles, no lo callaríamos, como tampoco lo callarían los críticos verdugos que harto gustan de la publicidad negativa. Además, sabemos que "si por una parte no existe una voluntad humana libre de normas, por otra, una norma solo puede desplegar eficacia por medio de un querer humano" (Gerhart Miemeyer). El Estado es una organización, la doctrina del Estado debe ser "funcional". Sólo así se suprimirá de las mentes políticas todo afán de divinización del Estado, para concebirlo como un conjunto de posibilidades de creación, elevado, tal conjunto, a una categórica dignidad. La

Etica que da validez a todo derecho, se convierte en el Estado tal como lo expresamos, en una sucesión de actos de individualización de los principios jurídicos básicos, en mandatos o prohibiciones concretas.

Tal ha acontecido en el Estado de México —nos place afirmar, mientras analizamos el Informe del licenciado Fabela, que contiene la relación de sus labores gubernamentales, rendido ante el Congreso del Estado el día cinco del mes de septiembre. Efectivamente, la obra constructiva que unos llaman social, otros socialista y otros revolucionaria, que se derrama en todos los capítulos del informe, adquiere, sin embargo, un sentido especial cuando se coloca bajo el rubro de Trabajo y Previsión Social, porque se resume entonces en las relaciones del Estado con los núcleos de organización social integrados por los trabajadores que tienen programas de reivindicación, reivindicación que para ser conseguida necesita programas de acción socialista, unas veces, social otra, o simplemente revolucionaria.

Es interesante consignar los siguientes datos del Informe: a) El Gobierno del Estado no ha hecho distingos entre agremiados alrededor de tal o cual Central, y los agremiados alrededor de tal o cual otra. b) Ha evitado el choque intergremial por asuntos de trabajo, aviniéndolos mediante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje. c) En los conflictos individuales, y para resolverlos, se ha adoptado exclusivamente un criterio legal y jamás la calidad del actor o su filiación político-obrera. CIFRAS.—De noventa y ocho demandas presentadas ante La Junta, 65 terminaron por laudo; 19 por desistimiento y 14 por convenio. Los obreros llegaron a recibir \$23,696.26 conforme a sentencias. Por concepto de Indemnización debido a accidentes de trabajo y riesgos profesionales se cubrió

a los obreros la suma de \$12,858.30. Como consecuencia de convenios celebrados entre patronos y trabajadores, se cubrió a éstos la cantidad de \$7,207.73. Las providencias precautorias que se despacharon fueron por \$40,354.50. Se registraron treinta Sindicatos; se depositaron 335 Contratos Colectivos de Trabajo, para los efectos a que se refiere el artículo 45 de la Ley respectiva y se celebraron 127 individuales entre los obreros y los patronos. Se depositaron 183 reglamentos interiores de Trabajo. Se diligenciaron 23 Exhortos de otras Juntas de los demás Estados y se celebraron 242 audiencias en los dos Grupos Especiales. Se practicaron 194 inspecciones a igual número de equipos mecánicos y setenta visitas de trabajo, de las cuales solamente una dió lugar a multa. La Procuraduría del Trabajo obtuvo por el pago de sus reclamaciones \$15,879.05 esperando que el importe de sus juicios pendientes sea de \$2,849.60. La misma Procuraduría intervino en la selección de braceros que fueron a los Estados Unidos, y consiguió que sólo fueran considerados aptos para tal propósito 1854, en lugar de cinco mil que se habían asignado al Estado de México.

Lo dicho, que hemos asentado teniendo como base el Informe del día 5 de Septiembre, prueba de una manera plena, cómo se hace obra revolucionaria por un gobernante que al margen de los "Estatismos", trabaja de una manera eficaz, sin menoscabar la importancia de todas aquellas cosas que, por su naturaleza, nunça pueden ser objeto de regulación estatal, sino que siempre se dejaron a la responsabilidad autónoma de la conciencia humana.

[&]quot;El Demócratas".- Nº 256 del 3 de Octubre de 1944.

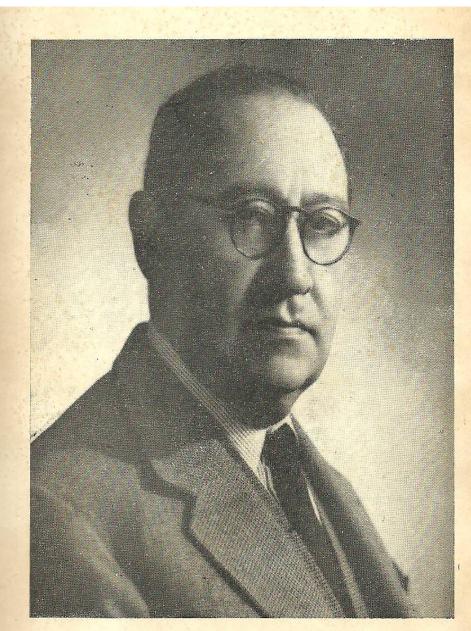
LOS JUEGOS FLORALES

El idioma contiene la cultura del hombre, puesto que sus signos, gráfica o fonéticamente considerados, expresan el pensamiento humano. Cuando el hombre de ciencia, después de heroicas labores, ha hecho un descubrimiento, nueva o nuevas palabras entran en uso; la civilización, esencialmente mecánica, ha dado origen a millares de voces técnicas; los filósofos en general, y especialmente los de la época escolástica y los alemanes de la época moderna, han bautizado, también, con términos especiales, los frutos de sus meditaciones; las inmigraciones, temporales o definitivas, han creado, a su vez, multitud de neologismos. Pero esta aparente perfección de todos los idiomas, es, desde el punto de vista académico, precisamente eso: apariencia. Ello se debe a que las lenguas, como las personas, alegan a veces nobleza de blasones. Tienen historia gloriosa, árbol genealógico cuyas raíces descienden hasta el corazón mismo de la leyenda; tienen además, suficiencia. Por eso, no es raro encontrar en la Historia pueblos que como el provenzal, consideraron un día que su idioma estaba en decadencia y decidieron inyectarle vida, fijarlo para su desarrollo y ornato en su propia tradición. Fue entonces cuando se constituyó una Academia de los Juegos Florales, justas líricas en que se triunfaba con el

melor canto a la Virgen —como afirman algunos— o a las virgenes profanas —debieron ser éstos cantos de corte madrigalesco— como aseguran otros; fue entonces cuando la leyenda provenzal animó la figura de Clemencia Isaura como musa y como protectora de los Juegos. Pero, de todas maneras, la preocupación principal se encontraba en la decadencia del idioma, decadencia que había que contrarrestar. El éxito en los esfuerzos literarios de los justadores era premiado con flores simbólicas de contante precio. Lo simbólico propiamente dicho, era el nombre de la flor, ya que se fabricaban éstas con metales preciosos.

Nosotros, en la época moderna, no soñamos con las legendarias cunas de nuestra lengua, si tenemos en cuenta su eficiencia para expresar fenómenos reales o subjetivos de nuestro tiempo. Pero en el límite de su eficacia, sí somos defensores de la pureza del idioma en que sonrió Cervantes y logró alturas épicas, Montalvo; en que habló Castelar y fue más grande Ignacio Ramírez. Idioma que honra Ortega y Gasset y ennoblece Antonio Caso, fue en otro tiempo el verso heroico como las hazañas de Ruy Díaz de Vivar y como la gloria de Carlos V; ritmo batallador y progresista en la prosa agudísima de Feijóo; resplandor fogoso de la oratoria ardiente de las radicales comunas españolas, ¡Muy bien que se cultive nuestro idioma!

Además, más que la vuelta hacia lo arcaico de la forma, se propone el actual inspirador de los Juegos Florales dar un toque de atención a la frivolidad moderna, haciéndola volver los ojos hacia los valores eternos: Cultivo de la interioridad del hombre que debe orientarse hacia el bien y hacia el Arte; respeto y glorificación de la mujer, porque representa no solo "el secreto de Dios", secreto que puede quedar sin valor para quien no sea creyente, sino la con-



SEÑOR LICENCIADO ISIDRO FABELA.
50 años de abogado: ¡Bodas de Oro con México!

cepción de la vida como saber, como Patria y como Belleza.

No podemos escatimar la justa alabanza que se debe a quienes convocan a Juegos Florales. No podía esperarse otra cosa de los hombres cultos que forman el Comité Ejecutivo de los Terceros Juegos Florales del Estado de México. No podía esperarse otra cosa de Don Isidro Fabela. Qué réplica tan sutil y tan gallarda al "pragmatismo" de William James: Ha fracasado el sustitutivo moral de la guerra, —el deporte—, pero es mejor encauzar los esfuerzos combativos del hombre en los eternos campos del espíritu que en los contingentes campos de una existencia humana reducida al cuerpo perecedero.

Si hasta la fecha se hubiera convocado a los hombres a eventos que buscaran la manera de "ser feliz" mediante las generosidades del Juego, del Arte o de la Caridad, quizá, entonces sí, se hubiera encontrado el sustitutivo moral de la guerra. El pragmatismo ha fracasado. No sólo no seguimos en esto al Maestro Caso que alguna vez defendió a James, sino que nos oponemos a tal doctrina haciéndola, por otro capítulo, responsable de las tragedias bélicas, del afeminamiento de los hombres y de la masculinización de las mujeres. El pragmatismo es condenable. Los Juegos Florales de Toluca que culminaron ayer con la distribución de premios, reviven nuestra vieja esperanza: ¿Será el Estado de México donde amanecerá el "domingo de la resurrección" de nuestra Patria?

[&]quot;El Demócrata".- Nº 268 del 17 de noviembre de 1944.

LOS "ASES" DE LA INJURIA

Los "ases" de la Iniuria son además los "ases" de la falsedad. Injuriadores y falsos son los hombres que hablaron en esta ciudad el domingo pasado y, en inserciones pagadas, publicaron en los periódicos de la capital extensa reseña de su incursión en el Estado de México. "Hay gentes, dijo el General Romero, que hablan de pistolerismo; hablan de una época de terror; pero ustedes desconocen en lo absoluto esa época de terror y HAN ESTADO ACTUANDO SIEMPRE EN CAMPAÑAS DURAS, CRUENTAS, EN LA CAMPAÑA DE LABRA POR EJEMPLO, en que el Estado de México respondió como UN SOLO HOMBRE y había diversos candidatos y no hubo una sola víctima, un solo muerto en todo el Estado".

Esta pequeña parte del discurso del candidato Romero, que debió ser embellecida antes de darse a la prensa que la dió a conocer el miércoles seis del mes en curso, exhibe al señor Romero como mentiroso o como ignorante o como las dos cosas. Para convencer de que su partido no incurre en "pistolerismo", sin decir quién le ha hecho tal cargo, lo que equivale a "ponerse el saco", trata de ilustrar el juicio de sus amigos, pero no lo consigue, porque en verdad, lo que hace es pedir su testimonio y al in-

sinuarles cuál debe ser, les marca los términos que, por incapacidad o por malicia, expresan todo lo contrario de su deseo; desconocer una época de terror, por haber actuado en campañas cruentas, como la de Labra, es un curioso argumento, porque la palabra cruento significa SAN-GRIENTO; fue entonces sangrienta la campaña de Labra. O el señor Romero ignora la connotación de los términos -un politico no debe ser ignorante- o la conciencia de la verdad se impuso al señor Romero. Pero además, dice el señor Romero que, cuando la campaña de Labra, el Estado de México respondió como UN SOLO HOMBRE. Si con esto quiere decir el señor Romero que todo el Estado fue partidario de Labra, se contradice, ya que asegura que la dicha campaña fue dura y cruenta. Pero se amplía la contradicción, porque el pueblo que actúe como un solo hombre, tiene un solo criterio y por lo mismo, un solo candidato, y el señor Romero afirma que "había diversos candidatos". Esto quiere decir que el Estado no respondió como un solo hombre. Esta es la lógica de los injuriadores. Si hablando de si mismos escriben tales disparates que los ponen en la picota, ¿qué autoridad tienen para hablar mal de los demás, máxime cuando para juzgar a ciertas personas se necesita ser hombre de cultural y de talento? Si no pueden hablar bien de si mismos, ¿con qué derecho hablan mal de los demás? Nadie puede creer a estos hombres cuya escuela oratoria es la de la injuria y la de la falsedad, lo que digan al pueblo proclamando la unidad: mientras Romero hace esfuerzos extraordinarios por atacar solapadamente, sus acompañantes atacan con descaro. El Presidente de la República ha de reírse de las protestas que estos elementos le reiteran, cuando hablan de solidarizarse con la política de unidad seguida y predicada personalmente por él. Esta incapacidad de los

demagogos del domingo es la que neutraliza el veneno de sus intenciones maliciosas, convirtiéndolos en maquiavelos cimarrones.

La opinión pública debe saber que los romeristas y todos los "oposicionistas" atacan al Gobernador Fabela gratuitamente, sin ningún motivo. El éxito de Fabela es el éxito del hombre de bien. El éxito de Fabela es el triunfo de la virtud. Nadie podría negar a Fabela como intelectual: es un escritor que honra las letras mexicanas; sus libros le han valido la admiración agradecida del mundo iberoamericano. Fabela orador, ha conmovido asambleas de grandes estadistas europeos defendiendo la libertad, la soberanía de ilustres pueblos del viejo Continente. Fabela Maestro, ha hecho la luz en sus cátedras de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional. Fabela revolucionario da forma a la doctrina de derecho internacional conocida como "La Doctrina Carranza"; en Relaciones Exteriores, se enfrenta gallardamente a los imperialismos agresivos; su pluma alienta desde las columnas de los periódicos y desde las páginas de los folletos y los libros, a los hombres de la Revolución. Fabela Gobernante, es un educador: Gobernar es educar, dijo Sarmiento. El pensamiento del gran argentino se convirtió en un lema en Colombia, pero se hizo acción viva en Isidro Fabela. El ha educado en todos los órdenes, porque él ha luchado por la moral, y la ha impuesto, en todos los órdenes. "Es necesario poner de moda la Virtud", exclamaba Martí en medio de las maniguas cubanas. Y el ensueño martiano ha podido realizarse en el Estado de México, gracias a la tranquila energía de Isidro Fabela. El pueblo sabe de todas estas cosas, y contra la conciencia popular irán a estrellarse los groseros y epilépticos intentos oratorios de los injuriadores, inmorales cultivadores

de la calumnia. En bella parábola, el gran luchador argentino Manuel Ugarte, expresó cómo el diablo tras laboriosa búsqueda de sucesor en el infierno, escogió a un calumniador. Tal vez... tal vez haya una íntima relación entre la dinastía política ida... Pero que busca una dinastía para... sucesora.

"El Demócrata".- Nº 275 del 8 de diciembre de 1944.

PISTOLEROS Y PLUTOCRATAS

Somos enemigos de toda violencia. La violencia debe ser desterrada del mundo civilizado. La Humanidad debe acatar el mandato divino de: "No matarás", no sólo por la validez filosófica del imperativo, sino también por la experiencia de dolor que la guerra está proporcionando a los hombres de buena voluntad, a los niños inocentes, a las madres angustiadas, a los ancianos, a los enfermos desamparados. La guerra está en contra de toda posibilidad vital, si no triunfa la causa aliada, porque al negarse la libertad a los hombres y a los pueblos, habrá muerto toda esperanza y nada valdrá el porvenir.

Pero la guerra como obra segadora de valores, sólo es el egoísmo y el espíritu de violencia en su más alto grado; el estallido de las pasiones dominadoras esclavizantes tiene sus antecedentes en la vida privada de los ciudadanos y de las naciones. De allí que resulte un alarde de barbarie o una imperdonable ceguera querer, simplemente querer y con mayor razón esforzarse, porque nuestra vida política se desarrolle dentro de formas anárquicas, de irresponsabilidad, de fraude y de odio. Ya conoce el pueblo de México, quizá con anticipación a la experiencia actual del mundo, cuáles son los frutos de esta clase de política. Por ello el pueblo mexicano ha aplaudido sin reservas la ponderada administración pública del señor Presidente Avila Camacho.

Por lo que concierne al Estado de México es incalculable la extraordinaria simpatía que ha merecido la gestión política del señor Lic. Don Isidro Fabela, ya que ha sido desterrada del Estado la serie de características reprobables que impone un régimen violento: malversación de fondos, farsas electorales, caudas de pistoleros enchamarrados, alteraciones del orden público, "aviadores", etc. Una administración así, que ha suprimido todas estas lacras para sustituírlas con esfuerzos educativos, con prédicas de moralidad con la palabra y con el ejemplo, con un programa constructivo que significa carreteras, edificios escolares, presas y canales de irrigación, extensiones de conducción eléctrica para que se iluminen los pueblos y se fomente su comercio y su industria al mismo tiempo que se higienice su vida social, una Administración así, decimos, ha levantado una ola de descontento; pero este descontento se ha producido en los hombres perversos eliminados. Esta es la explicación de las recientes manifestaciones de hostilidad al Gobierno del señor Fabela, hechas por quienes desean entronizarse de nuevo en el Estado de México para satisfacer sus malos apetitos y sus incalificables ambiciones. Ya el pueblo del Estado conoce a los agitadores, son los mismos que en otro tiempo, cuando el actual Gobernador llegó al poder, departieron con él en la mesa de la amistad; al ver que la limpieza del estadista los rechazaba y que no compartirian los dineros del Presupuesto destinados a más altos propósitos, se han vuelto a sus campos de demagogia y de violencia. Y sepa el pueblo que no solo son violentos los hombres que hacen mal uso de las armas, sino que también hay violencia en los hombres que hacen mal uso del dinero; sepa el pueblo que tan malo es un régimen de pistoleros, como malo es un régimen de negociantes. A estos hombres que utilizan

los puestos públicos para hacer negocios particulares, se les llama plutócratas, es decir, elementos que integran o propugnan un gobierno de los ricos, pero que ordinariamente no lo son antes de su ascensión al poder, sino que se han hecho ricos mediante éste. A nadie escapa el peligro que esto significa para los intereses del pueblo: monopolios, acaparadores —que actualmente se llaman hambreadores— y privilegiados de todas clases, como concesionarios en obras públicas, contratistas, etc. Y todo el mundo sabe a este respecto que lo mejor que puede hacerse para satisfacer esta clase de exigencias que impone al Gobierno su carácter de administrador de los intereses comunes, es recurrir a la subasta, a efecto de conseguir, en virtud de la competencia entre los postores, un margen de ventaja.

Nosotros somos, y nos place decirlo públicamente, amigos de la Administración del señor licenciado Fabela. Nuestro propósito es hacer periodismo educador y noble; pero no permitiremos que se intente corromper al pueblo induciéndolo a negar sus más altos valores que deberían ser su más legítimo orgullo, y para contrarrestar esta labor que el patriotismo condena, estamos dispuestos a usar, aun en contra de nuestra costumbre y de nuestro deseo, el lenguale más claro y más enérgico, en la inteligencia de que, por sentirnos dueños de una conciencia recta, no nos asustará ninguna amenaza personal o de cualquier carácter.

Resumiendo: El pueblo debe estar en contra de toda violencia, ya sea la que representa la arbitrariedad armada, o bien la que representa el capitalista hambreador que lucha por el poder para convertirlo en un medio que facilite sus negocios particulares.

El Demócrata".-Nº 276, del 12 de diciembre de 1944.

DOS HOMBRES HUMANOS

No. No se trata de un pleonasmo. Se puede, con toda corrección, hablar de hombres humanos, porque hay hombres inhumanos. Es inhumano el hombre que no comprende al hombre, que no lo compadece, que no lo ama. Bello, en verdad, es el amor a la humanidad, cuando se complace en actos generosos, pero con objetivos concretos: los hombres inmediatos a nosotros, los que determinan nuestra conducta o cuya conducta podemos determinar. El amor de sí propio, -expresa Santiago Argüello en su bella "escala de los amores", - es bueno si se identifica con el heroísmo, porque todo héroe cumple y realiza el bello pensamiento del Evangelio: dar es mejor que recibir; el amor del héroe, amor de sí mismo, compendia todos los amores, y verdaderamente sólo por forma poética pueden enumerarse las graduaciones de la escala: el amor de los demás que nos hace ser padres buenos, hermanos abnegados, hijos amantes, hasta culminar, a veces, con ese amor anónimo y universal que llega en San Francisco de Asís, a todas las criaturas, desde el gusano humilde hasta la estrella más radiosa. Pero todos estos amores, son amores humanos, porque son amores concretos, parten de lo más intimo del hombre y llegan a introducir el universo en el corazón humano.

Tanto el señor Presidente de la República, como el señor Gobernador del Estado, Lic. Don Isidro Fabela, —dos hombres humanos— merecen el modesto elogio que pueda significar esta nota. Intimamente ligados por el mandato moral de su conciencia a los hombres a quienes gobiernan, cumplen con su deber, ligándose intimamente también, a los hombres con quienes conviven; para ellos gobernar un Estado, es convivir con los ciudadanos de ese Estado.

Para contrastar esta actitud con otras actitudes, podíamos presentar cuadros psicológicos como éste: La Fiesta de las Madres, se celebra universalmente el diez de Mayo. Con antelación a este día, nos imaginamos a la señora de un Presidente de la República sugiriendo a su esposo tratar con la Dirección del Nacional Monte de Piedad, la manera de que las madres reciban, como un obsequio, la entrega de sus prendas pignoradas en la citada Institución. La respuesta del Presidente Avila Camacho es conocida, pues la prensa del País dió cuenta del acto magnifico de humanitarismo; pero quizá cualquier otro Mandatario hubiera dicho: Son muy laudables, esposa mía, tus nobles propósitos, pero muy inútiles; la miseria que quieres mitigar, no desaparece ni puede desaparecer con tu esfuerzo; sus causas son más hondas, se trata de la crisis del inmoral sistema capitalista en vías de descomposición; más que dar una limosna, es necesario liquidar el régimen del capitalismo, haciendo que desaparezca la propiedad privada y socializando los medios de producción; la miseria desaparecerá cuando desaparezcan las clases sociales en virtud de la revolución predicada por Marx..."

Si para Don Isidro Fabela fueran válidas esta clase de sandeces, no hubiera construído un solo hospital, no hubie-

ra sostenido ni abierto una sola escuela; no hubiera construído ninguna carretera; no hubiera electrificado ningún pueblo; no hubiera adoptado a ningún niño. La obra huma. nitaria no le hubiera interesado, porque "las obras llamadas de caridad -caridad quiere decir amor - son paliativos que nulifican la dinámica revolucionaria, retrasan el movimiento emancipador". En el nombre de la Revolución socialista científica, como se ve, es muy fácil cerrar los ojos para no ver la desgracia y cerrar el corazón para no percibir el dolor de nuestros semejantes. No socorrer al prójimo pretextando utopías, es dar la razón a la dureza de sentimientos de quienes han elevado el egoísmo a la categoría de verdad moral. En forma abstracta es muy sencillo ser humanitario. Basta con hablar de "una sociedad sin clases", de "un Estado socialista pleno". Pero, obras son amores y no buenas razones. El amor de las estrellas es cómodo, porque nada nos piden. Pero el amor de los hombres nos obliga a dar cuando se tienden hacia nosotros manos implorantes; manos llagadas que "en la leyenda, fresca como una rosa" estrechó un día Ruy Días de Vivar para adornar las suyas con rayos de luz; manos sucias de niños mendigos, bajo cuya apariencia, quizás se ocultan las manos como lirios de Jesús de Nazareth.

Esta nota nos la ha sugerido el Concurso de la Natalidad que ha organizado LA PRENSA, Diario de México, en el Distrito Federal, y que ha patrocinado en el Estado de México el señor Gobernador del Estado, licenciado Don Isidro Fabela. El señor Presidente de la República apadrinará al "Ciudadano 1945" y algún otro alto funcionario, a la "Señorita 1945". En el Estado, el señor Gobernador y Don Alfredo del Mazo, serán los padrinos respectivamente del niño y la niña que nazcan en los primeros minutos del año entrante. Estos padrinos asumirán

respecto a sus ahijados las responsabilidades relativas. Y como a estos concursos, se presentan generalmente los hijos de los pobres, resulta que este acto es de filantropía, de beneficencia cariñosa, de ternura humana.

Los funcionarios citados, no se han disculpado para abstenerse, con ninguna teoría política social, han aceptado apadrinar a los niños, han demostrado bondad al ser humanitarios. Por eso hemos llamado a esta nota así: DOS HOMBRES HUMANOS.

"El Demócrata".-Nº 278 del 19 de diciembre de 1944.

LAS VIRTUDES DEL AGUA

El lunes - ayer - dieron principio las obras de abastecimiento de agua potable y renovación del sistema de saneamiento, cuyo plan y financiamiento se estudiaban por competentes técnicos desde mucho tiempo atrás, por órdenes del señor Gobernador del Estado, Lic. Don Isidro Fabela. Desde que llegué a gobernar a esta Entidad -dijo el Primer Mandatario del Estado al H. Ayuntamiento, en un discurso informativo, - me di cuenta tanto de lo defectuoso como de lo insuficiente del servicio. Inmediatamente - sigue diciendo el señor Gobernador - ordené que se encargara la planeación de las obras necesarias a técnicos competentes y honestos que me presentaron un satisfactorio estudio, de acuerdo con el cual. y sin dar cifras exactas ya que sería sumamente dificil señalarlas por la fluctuación de las situaciones emergentes en los mercados, la realización del proyecto alcanza un costo de varios millones de pesos. Esta cantidad será proporcionada por una conocida institución bancaria con la que ya se consolidaron los arreglos que permitirán al H. Ayuntamiento llevar a cabo un trabajo de trascendental importancia para la población a quien sirve. Las aguas potables de que actualmente se dispone para satisfacer las necesidades públicas son insuficientes, y en sus mismas fuentes

sufrían contaminación que ponía en peligro a los consumidores, oacsionando principalmente la mortalidad infantil. Por otra parte, la escasez de tales aguas traía como consecuencia la deficiencia del sistema de saneamiento con lo cual Toluca quedaba por debajo de cualquier pueblo de vida modesta pero decente. Para aumentar el caudal disponible de aguas, se perforarán nuevos pozos y se construirán los depósitos en "El Calvario" con el objeto que la presión que se obtenga desde esa altura, haga expedita y fácil una correcta distribución. Complementariamente, el Cerro del Calvario será accesible mediante una carretera en espiral que lo hará lugar visitable, por lo cual será convertido en parque de recreo.

Tanto los depósitos, como las tres primeras secciones de distribución, serán terminadas antes de que concluya su gestión gubernamental el señor Lic. Fabela, y el resto tendrá que ser hecho bajo la nueva Administración política que se inaugurará en el mes de septiembre próximo.

II

Nuestra nota se titula "las virtudes del agua", y por esto, queremos, consecuentemente, hacer algunas consideraciones. El agua representa posibilidad de vida desde el punto de vista de la economía de nuestro organismo, pero al mismo tiempo, tanto en lo material como metafóricamente, puede decirse que el agua representa higiene, purificación. Este proyecto que llevarán a cabo las autoridades correspondientes —y merecen aplauso por el cumplimiento atingente de su deber— es paralelo de un esfuerzo general del gobierno por resolver los problemas más urgentes de una vida popular cómoda y humana, y al mismo tiempo de un esfuerzo socialmente purificador. Recordamos que

Francisco de Asís que inspiró a Nervo su "hermana agua" aconsejaba a la piedad humana ser "como el agua" clara, pura y útil. Fácilmente se advierte que ser como el agua entraña la afirmación de que el agua tiene virtudes. Conseguir un pueblo con agua es predicar, en cierto modo, al pueblo que debe orientar su vida hacia las metas de la perfección, de la virtud: Hacia la claridad mediante la iluminación de la obra educacional, hacia la docilidad mediante la obediencia consciente de la Ley, hacia la utilidad, mediante la producción debida a las tareas sagradas del trabajo. Que estas características de virtudes laicas, las ha tenido el gobierno del Lic. Fabela, es innegable. Quien lo dude que consulte la conciencia del pueblo en donde se encontrará el amor, la confianza y el deseo de que se eternizara una gestión que desgraciadamente ya termina y que ha prestigiado no solo al Estado de México, sino también la historia del país, porque ha constituído más que un ejemplo, una ejemplaridad.

Pero la fe popular no debe resentirse. No debe el optimismo del pueblo ensimismarse en el pensamiento doloroso de que el licenciado Fabela esté próximo a dejarnos, porque su gobierno finaliza. Debe mensar el pueblo que tres años de honradez gubernamental, honradez manifiesta en pureza política, administrativa y educacional, son suficientes para hacer comprender a la conciencia pública lo que vale la virtud cívica, y que por lo mismo hay que luchar por un gobierno que siga el camino trazado por el maestro, y —seamos optimistas— que no sólo lo iguale, sino que lo supere. El hombre que con las monstruosas manifestaciones públicas que se le han dedicado ha demostrado ser el más idóneo, debe ser apoyado con todas las fuerzas del anhelo, con todo el entusiasmo de los ver-

daderos amantes de la grandeza y prosperidad del Estado de México.

¡Aprenda el pueblo la lección que le ha dado el hombre que tanto lo ha amado. Cultive el pueblo las virtudes. Viva el pueblo las "Virtudes del Agua"!

"El Demócrata".-- Nº 289 del 23 de Enero de 1945.

TANTO ES UNO, CUANTO SABE

El claro, profundo y elocuente discurso que el señor Gobernador del Estado, licenciado Isidro Fabela, dirigió a los alumnos de la Escuela Normal para Maestros no titulados, el miércoles 31 de enero, en la comida que le fue ofrecida por ellos en el "Centro Lázaro Cárdenas", es a nuestro juicio, una verdadera cátedra al magisterio Nacional. En medio de esta crisis, -crisis es la desorientación que se palpa cuando sentimos que los ejemplos, que los valores, que los postulados, que los principios morales, religiosos, jurídicos, económicos, políticos, estéticos que orientaros a los hombres que vivieron un ciclo de años de nuestra historia, van perdiendo su vigencia, pero no obstante ello, no hemos podido encontrar la forma de sustituírlos para llenar el vacío que nos dejan, -en medio de esta crisis, repetimos, no habló a los profesores un político ordinario, no un gobernante cualquiera, sino un hombre de significación inestimable: un Maestro. El fondo del discurso es una verdad eterna expresada por el Padre Gracián en uno de sus célebres aforismos: Tanto es uno cuanto sabe. "Solo por el cultivo de la inteligencia, del sentimiento y del carácter, es que los hombres llegan a conquistar su libertad interior y su felicidad. Esta felicidad no es la del ignorante que se reduce a sensación física, sino la misión fina, el canto del alma al amor de vivir y de crear".

La posición del orador, según queda expuesta, nos da margen para afirmarnos en algunos conceptos. Entendemos por instrucción, -cuando un hombre instruye a otro, - la cantidad de datos que el mentor logra almacenar en la mente de su discípulo. Este trabajo, si es técnicamente realizado, debe ser considerado como muy valioso; pero la educación no la concebimos, sino como un cultivo de la interioridad del hombre hasta conseguir la transformación del hombre exterior en subordinado de su yo intimo, es decir en un hombre cuyos hábitos todos expresan un intenso amor por la vida, un fervoroso amor por sus semejantes. Como todo amor hace feliz no solo al que ama sino también al amado, nos parece que la educación tiene por objeto enseñar a los humanos la manera de amar, para que una vez aceptada y entendida pueda tener sentido el mandato cristiano: Ama a tu prólimo, como a tí mismo. Ya en este plano, la congruencia y profundidad del trascendental mensaje del Lic. Fabela, nos parece fácil de expresar, porque amar es desear todas las cosas, pero no para poseerlas egoistamente, sino precisamente para ofrecerlas a los demás, y de éstos, a los más necesitados. Por eso a los educadores les habló el Maestro del indio desventurado que para redimirse, -el concepto de raza es psicológico y no geográfico, - necesita no que su piel cambie de dolor, ni que su conformación física sea distinta, sino que su manera de concebir la vida se transforme y al ser así sus puntos de vista sean los de cualquier hombre culto y civilizado. Decimos que el indio debe ser culto, porque la cultura proporciona intuiciones enteras de la vida: gracias a la cultura interpretamos el universo interior que es nuestra conciencia y el universo exterior humano

que es la humanidad. Al concepto de humanidad sólo podemos llegar por la cultura. Decimos también al glosar el formidable discurso que nos ocupa, que el indio debe ser civilizado, porque la civilización se identifica con el progreso material, con las ventajas que la ciencia aplicada a conseguir nuestro confort y nuestra comodidad, obtiene. Pero el indio "que no tiene sangre inferior, sino vicios" no lo deseamos culto pero incivilizado, ni civilizado, pero inculto; en el primer caso, representaría un delirio; en el segundo, una barbarie como la que ha convertido a la ciencia moderna en aliada de la muerte, del crimen, de la tiranía, del totalitarismo. Que el campesino mejore sus "herramientas" de trabajo; que la ciencia química evite el empobrecimiento de sus tierras; que la economía le enseñe los secretos del cambio para que compre bien y venda bien. Que el obrero domine y controle la técnica de la industrialización; que se convierta en amo de las máquinas; que las construya; que invente, que perfeccione; todo esto nos parece muy bien en el orden mecánico. Nadie va a negar que "la ciencia ha puesto a los hombres en contacto, contacto propio a la solidaridad", como dice muy bien el maestro Fabela, pero es necesaria la cultura para que dé valor a estas cosas, y la consigne en el haber de la humanidad como MEDIOS, PERO NUNCA COMO FI-NES.

"Creemos que nuestra ideología educativa, debe nacer de nosotros mismos, acomodando nuestros sistemas pedagógicos a la idiosincrasia de nuestro pueblo, a nuestras costumbres, a nuestra raza, haciendo que nuestras leyes sobre la educación estén de acuerdo con nuestra propias necesidades. Tengamos nuestra propia escuela. La Escuela MEXICANA, con maestros MEXICANOS con ideas MEXICANAS que armonicen con nuestro ambien-

te, con nuestra psicología criolla o india, con nuestra nacionalidad y con nuestro nacionalismo".

En virtud de esto último citado, tenemos ya un problema que de lo teórico pasa a lo práctico, que de los doctrinario, pasa a lo sistemático. La educación ya en estos términos, es un problema político. Por eso el maestro Fabela habla a continuación de la misión del Estado que es "la de impartir la EDUCACION GRATUITA, OBLI-GATORIA Y LAICA, DETENIENDOSE EN EL UM-BRAL DE LA CONCIENCIA, DONDE SOLO DEBE PENETRAR LA DIRECCION MATERNA". Y una vez hecha esta afirmación que aplaudimos con todo nuestro entusiasmo de amigos de la libertad, el Maestro acude a informar filosóficamente el criterio de los maestros que lo escuchaban: "la educación del niño debe atender a su vocación en la vida. Observarlo, estudiar sus inclinaciones, sus gustos, sus APTITUDES para orientarlo en la ruta que más convenga a su inteligencia, a sus sentimientos y a su voluntad. Ningún hombre sirve para todo, cada espíritu tiene su inclinación específica para determinado ideal" — "el maestro deberá educar al niño como lo que es: como niño, examinándolo psicológicamente para después dirigir sus facultades DE ACUERDO CON SU EDAD. SU NATURALEZA Y EL MEDIO EN QUE VIVE"-- "Maestros: debéis enseñar como mentores y amar como padres" - estas palabras que se antojan dichas debajo de un pórtico o en un paraninfo, concretan una tesis humanista, la tesis que afirma una escala de amores: "amor filial, amor patrio, amor a la humanidad y también culto por la naturalez, por el arte, por la verdad, por la justicia. por la libertad y por la vida misma". Profecía, credo y programa son estas palabras que nuestra nota no puede comentar dignamente y que se concreta a llamar la "apología de las aulas" porque en ellas nace la dicha del hombre y de la humanidad, porque ellas son las "cunas de nuestro espíritu".

Resumiendo: La educación ha de transformar al hombre interiormente, la información científica preparará al niño para la vida práctica, en equilibrio con la vida moral; el Estado hará posible la igualdad de oportunidades en materia de enseñanza y le impondrá caracteres que no violen ningún derecho humano; la misión educativa será realizada por el profesor cuya cultura mínima debe ser la de un maestro titulado, cultura que garantizará su eficacia técnica; la naturaleza, con ingerencia en la vida higiénica del escolar, deberá ser para éste, un almacén de energías; el tipo de escuela que se propugna es una escuela integral, con datos, con filosofía y con talleres para el trabajo; en la escuela, el niño tendrá, como lo quería un célebre maestro suizo, la alegría del juego y el cariño hogareño.

Nos será grato insistir en la primera oportunidad que se nos presente, sobre el gran valor de este mensaje con que Don Isidro Fabela regaló —es opinión nuestra,— a la intelectualidad mexicana.

"El Demócrata".-Nº 293 del 6 de febrero de 1945.

HACIA EL PROGRESO CIENTIFICO

El Dr. don Gustavo Baz, Secretario de Salubridad y Asistencia Pública, al inaugurar ayer las mejoras hechas en el Hospital "Brigadier Villada", de esta ciudad, pronunció con gran entusiasmo estas palabras: Toluca da un paso más hacia el progreso científico. Claro -agregó-, que no estamos conformes, porque el conformismo es malo, puesto que retarda el progreso; pero tanto el señor Gobernador Fabela, como yo, estamos contentos, porque el progreso satisface siempre. Tengo la convicción de que la capacidad de México, en general, es grande, pero necesitamos, para reforzarla, constituir un pueblo sano y fuerte. Hacer esta labor es la tarea de nuestro cuerpo médico; por eso yo en la Secretaría de la Asistencia, como el señor Lic. Fabela en el Gobierno, hacemos todo lo que podemos, -si no hacemos más es porque verdaderamente no podemos,- para dar al cuerpo médico los más completos y modernos elementos.

Nos parece que el breve discurso del Dr. Baz es como un eco de aquel gran discurso que el señor Lic. Fabela dirigió a los profesores del Estado, porque en él se refirió, fundamentalmente, al aspecto educativo del cual resulta un capítulo la salud y cultivo del cuerpo.

Es alentador que un hombre de ciencia como el Dr. Baz, hijo muy distinguido de este girón de la Patria Mexicana, proclame que Toluca progresa. Es, en verdad, un elogio que por la autoridad de quien lo hace resulta extraordinariamente valioso. Se ve claro a través de las sobrias palabras del señor Secretario de la Asistencia Pública que la labor de la Administración política actual, es un alto ejemplo para la República. Trasciende hasta las Secretarías de Estado la preocupación del Gobierno local por resolver dentro de sus límites jurisdiccionales, los problemas que entraña el cultivo del hombre en sus dos aspectos capitales: el material y el del espíritu. Logrando una nutrición que disminuya la mortalidad o el raquitismo de nuestros niños, será posible conseguir un rendimiento mayor de los esfuerzos educacionales, y la eficacia de estos esfuerzos, refluyendo sobre los aspectos materiales de la vida mexicana, elevarán las condiciones generales de nuestra Patria.

Cerca de quinientas escuelas han sido reconstruídas en el Estado de México durante el tiempo que lleva en el Gobierno el Lic. Fabela; doscientos sesenta y siete edificios se han construído; el presupuesto general, en un cuarenta por ciento, está dedicado a la educación pública; los aumentos de sueldo al profesorado, aun cuando sea en pequeño, han sido frecuentes; la capacitación magisterial se intensifica a tal grado, que acaban los maestros no titulados de terminar el primer curso de su carrera de normalistas con plan de seis años. La construcción de edificios escolares que activisimamente se está llevando a cabo, importa un millón seiscientos mil pesos por la sola cuenta del Estado, ya que en esto se trabaja dentro de un plan de coordinación con la Secretaría de Educación Pública; casi todos los pueblos del Estado de México con la coopera-

ción del Gobierno local, han levantado teatros, en un esfuerzo encomiable por elevar el nivel cultural de todos los ciudadanos.

En cuanto a labores de asistencia pública, se ha sembrado el Estado de Hospitales que no solamente prestan servicios internos, sino externos también, y consideramos oportuno enumerar: el de El Oro Main, Ixtlahuaca, Otumba, Texcoco, Sultepec, Tlalnepantla, Tejupilco, Temascaltepec, Santa Clara Tutletlac; el Centro de Higiene de Ecatepec Morelos, el Hospital Infantil de San Felipe Santiago.

Es justo decir que varias de estas instituciones ya existian, aunque defectuosamente montadas, equipadas otras y muchas construídas recientemente o por construírse, ya para terminarse algunas, con el esfuerzo no sólo del gobierno, sino también con la cooperación particular que merece un especial elogio, a través de los Comités de Damas de los pueblos respectivos. Se ha distinguido en esta meritoria labor, por ejemplo, la Primera Dama del Estado que donó a Temascaltepec el edificio para el nuevo hospital, como también se han hecho aplaudir las damas que han organizado el servicio de "Desayunos Escolares" para los niños pobres y las damas que trabajan como "Cruz Roja". El Hospital "Brigadier Villada" inauguró, con la presencia del Dr. Baz y del señor Gobernador del Estado, un Comedor, la Sala número Seis con dos departamentos, un Consultorio para servicio externo, Laboratorios, Departamento de Farmacia, Cuartos de Distinción y Sala de Operaciones.

Tiene, pues, razón el Secretario de Asistencia Pública, para decir que el problema sanitario atacado y resuelto

en la provincia, hará de ella la fuerza más grande del país. Tiene razón el Dr. Baz al asegurar que el Estado de México ha orientado sus pasos hacia el progreso.

"El Demócrata".—Nº 294 del 9 de febrero de 1945.

CRUZADA SALVADORA

Ayer, en el Salón de Banderas del Palacio de Gobierno, se reunieron los Presidentes Municipales del Estado de México; representantes de la Banca, comerciantes, agricultores, maestros y funcionarios de sindicatos, convocados por el señor Gobernador, Lic. Don Isidro Fabela, con el objeto de que se señalara la orientación definitiva, así como las bases prácticas de la campaña proalfabetización. El señor Secretario de Educación Pública a quien cumplidamente atendia el señor Lic. Fabela, presidió la reunión y expuso durante sesenta minutos los puntos de vista del Gobierno Federal, que se han hecho esfuerzo vivo a través de la Secretaría de la que el señor Torres Bodet es titular. He aqui resumidos los conceptos generales de la conferencia sobre la que posteriormente insistiremos, pues es urgente que sea conocida en sus afirmaciones concretas y prácticas: "México, -comenzó diciendo el señor Secretario, - necesita hacer su emancipación interna, porque no hacerlo es mayor peligro que el que representan las amenazas externas", y es que desde los claros días de Atenas, que hizo más claros la palabra de Sócrates, el Maestro enseñaba que estamos expuestos a dos clases de peligros: aquellos por los cuales el hombre puede caer en la esclavitud física, y aquellos otros que re-

presentan las pasiones cuando no tenemos dominio sobre ellas, reduciendo al hombre a un estado de ignorancia que lo hace esclavo interiormente. El hombre para que realmente lo sea debe ser libre, y la libertad es el equilibrio que esforzadamente debe conseguirse entre las fuerzas que actúan en la periferia del hombre y las que nacen del centro del alma humana. México ha combatido hacia afuera en contra del imperialismo, en contra de la barbarie, pero debe combatir también en un frente interior, en una guerra íntima, en una guerra en contra de su atraso cultural. Mientras nuestro país no sea un país ilustrado, -ahora tiene un cuarenta y ocho por ciento de analfabetas, - no habremos hecho Patria. La Patria, proyectando su esfuerzo hacia la dirección en que eran vislumbrados los peligros externos, hizo la revolución de 1910; pero nosotros tenemos otro imperativo para continuar; hemos de concebir la patria como patrimonio y como destino; como patrimonio por lo que recibimos, pero éste no debemos entregarlo ni igual ni disminuido; no disminuido, porque seríamos traidores, no igual porque habríamos sido inútiles. Debemos laborar para la paz y dentro de la paz, porque cuando los pueblos han pensado que la paz es ocio, es entonces cuando estallan las guerras. Debemos pues, actuar como si entráramos a la guerra, porque así es, porque como dijo el señor Gobernador Fabela, sólo siendo instruídos y cultos podremos hacer de nuestro país una auténtica persona internacional. Claro que en esta guerra no sacrificaremos vidas, pero si vitalidad, esfuerzos, trabajo".

También el señor Gobernador del Estado, —que había hablado antes que el señor Secretario de Educación, cree que el "porvenir de México está en la educación de sus masas, ya que las masas ignorantes no agregan una fuerza efectiva a la Nación. El que sabe leer y escribir, puede descubrir un mundo: el mundo de la idea que es el más pródigo en dar venturas a la humanidad".

Efectivamente el hombre es valioso genéricamente hablando, potencialmente, como un conjunto de virtualidades, pero para que el valor del hombre en que ciegamente hemos creído cuando lo llamamos "rey de la creación" sea real, se necesita el tránsito de la potencia al acto, de la virtualidad a la forma; y en esta realización la obra educativa es gemela de la obra de la creación. De aquí resulta la trascendencia que magistralmente fue atribuída por los dos grandes maestros cuyos discursos comentamos, a la educación pública, y la que tiene el esfuerzo a que la na. ción se está avocando al llevar a cabo el programa de desanalfabetización, con el señor Presidente de la República a la cabeza. No solo se luchará por la enseñanza de la lectura y la escritura, sino que también, y esta es una segunda etapa de la campaña, se hará llegar hasta el pueblo todo el acervo de lo que debe leer, porque México necesita, -dice el Maestro Fabela, - para ocupar un puesto de altura en el concierto del mundo, primero, que sus masas sepan leer y escribir; y, segundo, que sus ciudadanos sean más y más cultos, para que su personalidad sea más vigorosa. Porque una nación tendrá más personería ante los demás Estados independientes, cuando cada uno de sus hijos valga más por sí mismo.

"El Demócrata.-Nº 296 del 16 de febrero de 1945.

PUNTOS SOBRE LAS IES

Son de tal naturaleza fuertes para la conciencia hidalga del mexicano, naturalmente cuando la entereza intima de dicha conciencia no se ha desnaturalizado empapándose en "tácticas" que desconocen la reaccionaria virtud que se llama honor, las leyes de la hospitalidad, que sería imprudente atribuír al Secretario General de la CTM, el deseo de hacer críticas injustas, en su discurso pronunciado ante la Convención que se efectuó el domingo, cuatro de marzo, en el teatro "Principal" de esta ciudad, al actual Gobierno del Estado. La hospitalidad, claro, no obliga a complicidad, pero sí, tratándose de crítica, a veracidad. Algunos conceptos del Secretario General de la CTM nos parecen, seguramente debido a expresiones confusas que se escapan en la oratoria entusiasmada, confusamente injustos. Ante la versión, versión confrontada de los taquigrafos más competentes que fueron elegidos para que anotaran los discursos, se confirma nuestra aseveración interpretativa, como también se confirma nuestra explicación ante las versiones que publicaron los diarios capitalinos de ayer, que captaron el espíritu de las palabras de don Fidel Velázquez y no los textos que motivan esta nota aclaratoriamente justiciera. Explican los maestros del Derecho Obrero que éste nace a consecuencia de la industrialización, y por ello, puesto que damos por buena la razón genética de la forma obrera del Derecho, nos parece, no mal intencionada sino redundante y confusa esta afirmación del líder mexicano: La clase obrera del Estado de México vive una situación precaria, no sólo porque en el Estado no hay una Industria importante, sino porque sus conquistas son bien exiguas". Esto de las "conquistas bien exiguas" que puede entenderse con poquita mala fe, como un cargo tanto para los trabajadores como para el Gobierno, queda impecablemente explicado con el principio de la cláusula entrecomillada: no existe en el Estado una industrialización importante.

Desea el señor Velázquez en la cláusula siguiente a la citada, algo que deseamos todos, esto es que "la clase trabajadora cuente con el estimulo, la ayuda y la cooperación leal y sincera por parte del Gobierno"; explica los fines de su deseo el señor Velázquez e, intempestivamente, introduce esta adversativa: "pero también aspiramos a mantener nuestra autonomía". El contenido de agresividad de esta exposición, podría entenderse ante el texto inmediato: "Cuando hemos visto que se trata de dividir al movimiento (-el movimiento no nos parece divisible-) obrero y formar otra Central paralela a la nuestra, no con el propósito de mejorar las condiciones obreras, sino de restarle posibilidades a una organización como la CTM, hemos levantado siempre nuestra voz de protesta, porque esta labor que se hace contra nuestra organización, se hace también contraria a la Unidad Nacional... Por eso aspiramos porque en el PROXIMO régimen haya MAS LIBERTAD"... Un régimen humanamente impecable como el del Lic. Fabela, no ha podido ser atacado sino en una forma semejante, indirecta e imprecisa, puesto que se entiende criticado vagamente cuando se habla del próximo

período de Gobierno, y débilmente atacado cuando queriendo achacarle opresión se habla de más libertad, lo que demuestra la imposibilidad de decir llanamente que no la garantiza. Respecto a la libertad, y en el supuesto de que se atribuyera enemistad con ella al Gobierno que la ha proclamado y prodigado, se probaría precisamente por las posibilidades que de crear centrales paralelas, verticales u horizontales, se confiesa en la insinuación formal -cosa de estilo, como ya dijimos, - del señor Velázquez. Por lo demás explican los juristas al tratar del carácter centralizado o descentralizado de algunas instituciones, y este criterio analógicamente podemos aplicarlo al caso, que una centralización se explica como un esfuerzo que contiene la descentralización, y aunque suene paradójico, nos parece bien este criterio, pues mientras que se centraliza para conseguir una técnica, una ideología y políticamente una conciencia de nacionalidad, es necesario descentralilizar precisamente por aplicar la eficacia técnica a problemas concretos de fisonomías locales o de región. La Federación de los Estados Unidos Mexicanos, en virtud del pacto federal, consigue una centralización unitaria que nos declara miembros de una Nación; pero los Estados -entidades federativas, y dentro de ellas los municipios constitucionalmente libres, como los Estados son soberanosson descentralizados en atención a sus peculiaridades que reclaman un trato específico en lo educacional, en lo administrativo y en lo político. Si el señor Velázquez hubiera pues atacado, y si los ataques tuvieran una realidad como la que hipotéticamente hemos concedido, las sencillas y modestas consideraciones hechas bastarian para demostrarle que había andado lejos de la justicia.

Respecto a que haya el Estado de México pasado por "vicisitudes que le han impedido incorporarse a la Revo-

lución", es cierto, y precisamente en esta campaña política, los interesados en que no se incorpore, se han exhibido, y son los violentos, los matones, los despilfarrados, los que han hecho nulo el progreso y lo suspendieron haciendo una laguna después de Villada hasta que llega a limitarla, reconstruyendo y creando, Isidro Fabela. Estas gentes del desorden son las que han hecho que la miseria reine, que la desnutrición exista, que la libertad desaparezca. Con Isidro Fabela, el presupuesto subió de 3 a 8 millones de pesos. El cuarenta por ciento está destinado a Educación; se trabaja en las carreteras Toluca-Querétaro y Toluca-Estado de Guerrero pasando por Zacualpan, y en tramos de menor importancia se han dado seguridades y confianza a los inversionistas; se han hecho obras de irrigación; los pueblos en gran número han sido electrificados; se han construído 267 escuelas nuevas, se han reparado 485, se ha aumentado el sueldo de los maestros; se han construído y reparado hospitales; con la cooperación privada se ha dado alimentación a los niños pobres de las escuelas; se han establecido museos; se ha dado autonomía y Patrimonio al I.C.L.A.; se han creado Secundarias; y en el Instituto se han aumentado las Facultades y se han hecho obras materiales. Por lo que respecta a la libertad, el Gobierno de Fabela no ha sido un Gobierno suyo, porque ha gobernado la Ley.

Véase pues, que no estamos, ante la posibilidad de una agresión, hablando de cosas vagas, sino citando hechos; por lo demás, el señor Velázquez es quien duda, eso si claramente, de ciertas virtudes necesarias en todo plan de colaboración obrera con un Gobierno cuando dice: No queremos que después de esta resolución que se tome aqui, HAYA DEFECCIONES y se vea pretexto para crear otra central paralela a la nuestra. Entendemos que ese

pretexto que teme el señor Secretario General de la CTM, es un recurso oratorio porque recursos oratorios estimamos los párrafos que hemos comentado y de ninguna manera un pecado contra nuestra cordial hospitalidad, o un atentado contra los fueros de la verdad social y política que luce, bajo Fabela, en el Estado de México.

"El Demócrata".-Nº 302 del 6 de marzo de 1945.

AVANZADA ALFABETIZADORA

Desde que el señor licenciado don Isidro Fabela se encuentra al frente del Gobierno del Estado, nos hemos acostumbrado a ver cómo el ritmo del progreso ha sido acelerado en esta tierra, poniéndola a la vanguardia en todos los frentes de la iniciativa, generosa. Mucho hemos comentado elogiosamente la salvadora legislación de emergencia que ha establecido la campaña pro alfabetización, y especialmente hemos prodigado nuestro aplauso al señor Presidente de la Repúblico y a su Secretario de Educación. Pero a verdadero orgullo hemos tenido poder afirmar, como hemos afirmado en estas notas, que en el Estado de México, la campaña alfabetizadora tenía por lo menos un año de haber sido iniciada cuando se dió el Decreto Presidencial. Ahora, el Gobierno del Estado se anota un nuevo "hit" al formar el Patronato que financiará el establecimiento de centros alfabetizadores en lugares en que, a pesar de los esfuerzos oficiales, ni la Federación ni el Gobierno local habían podido establecer Escuelas. Sabemos que en términos generales, uno de los planes de la Secretaría de Educación Pública, era recurrir a la cooperación de los particulares; pero estos planes no se realizarían por buena voluntad ni espontáneamente, sino que como una sanción penal, quien no enseñara personalmente

a leer, por lo menos a una persona, supliría su trabajo con una aportación económica que sumada a todas las que fueran obtenidas por causas semejantes, se destinaría a pagar maestros que desempeñaran labores omitidas en las condiciones expresadas. Pero la formación del Patronato, formación que se debe a la iniciativa inteligente del Primer Mandatario del Estado, constituye una oportunidad para que los particulares contribuyan voluntariamente, y por lo mismo con mayor mérito, a llevar a cabo "la cruzada salvadora", como llamó a la campaña por alfabeto, el señor licenciado Fabela. Además de ser el Patronato formado en Toluca, el primero de este tipo que se integra en el País, su éxito es, también el primero. Cada una de las personas que fueron citadas mediante cordiales invitaciones del señor Gobernador del Estado, concurrieron; cuando fueron informadas de la tarea patriótica que era necesario realizar a base de humanitarismo y de sacrificio, no hubo quien se negara bajo ningún pretexto; cuando se esbozó la forma concreta de organización que era necesario adoptar, la aceptación fue jubilosa, y por último, cuando se trató de echar mano al bolsillo para hacer la aportación inicial, todo el mundo estuvo a una laudabilisima altura. Ochenta y cuatro personas se reunieron con el señor Gobernador del Estado en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno, y al final de la sesión, a la hora de hacer cuentas, éstas arrojaron el siguiente dato; veintiún mil pesos reunidos. Es fácil calcular como muy importante la cantidad que puede recaudarse, considerando las aportaciones que se colecten, proporcionadamente a las suscripciones actuales. Es fácil también convencerse de lo atingente de la medida tomada por el maestro Fabela, y del indiscutible mérito de los primeros contribuyentes, mérito

que reconocemos y aplaudimos sin reserva alguna y con infinito entusiasmo.

Evidenciado queda pues, que estamos a la vanguardia de los patriotas que luchan contra la ignorancia. Podemos ostentar un legítimo orgullo, ya que esta Entidad que guiara por luminosas vías la noble gestión de Villada, con Isidro Fabela siempre ha sido la primera en comprender y llevar a cabo como un deber propio primero, todo esfuerzo que sea mejoramiento; y como un deber de cooperación con el señor Presidente de la República que se ha elevado a benemérito del pueblo mexicano, siempre, también, ha sido la primera en la acción inteligente y eficaz.

El pueblo del Estado, a quien frecuentemente tratan de inducir a la negación del valor de sus gobernantes, los aventureros políticos; el pueblo a quien los líderes vividores quieren inculcar el odio por las clases menos pobres, debe ver en la constitución del patronato que ha logrado precisamente el señor licenciado Fabela, y precisamente con elementos en contra de los cuales predican odio los políticos disolventes, una prueba de que sin aspavientos izquierdistas y simplemente con el ideal democrático a la vista, pero llevando quien predica ese ideal buena intención y conciencia honrada, se puede llegar a equilibrios sociales que engendren prosperidad y grandeza.

"El Demócrata".-Nº 305 del 16 de marzo de 1945.

CONGRESO MAGISTERIAL

La Sección XVII del SNTE, -Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, - Sección que tiene en su seno gran parte del personal docente que labora en el Estado de México, celebra un Congreso cuya primera sesión tuvo lugar ayer en el Teatro "Principal" de esta ciudad. Se proponen los maestros, según las informaciones que hemos podido obtener, un esfuerzo en pro de la unidad nacional para responder con hechos a las reiteradas recomendaciones que en tal sentido ha hecho el señor Presidente de la República. Es loable el propósito. Creemos que se realizará, porque sería absurdo pensar otra cosa, si se trata de una lucha por el bien, y esa lucha tiene por campo el Estado de México gobernado por el señor Lic. Fabela. Lo decimos tal como lo decimos, no por vaciar los tesoros aromáticos del turibulo, sino porque así es, pese a quien pese. Unidad, además de otras muchas cosas, es lo que ha significado en esta Entidad la presencia de Don Isidro Fabela. Bajo su autoridad política que es insignificante comparada con su autoridad moral, ha sido posible la paz pública, el orden, la libertad; orden y paz no se oponen a la libertad, porque uno y otra son hijos de ésta; para que haya música no sólo se necesitan los sonidos musicales, sino también el compás que los organice armónicamente. El hombre superior se ha impuesto, pero el señor Lic. Fabela no es superior porque se haya im-

puesto, sino que esto ha ocurrido, porque es superior: Visión clara de las doctrinas revolucionarias que profesa; sinceridad en su conducta política y privada propugnando siempre la dignidad del hombre al defender su libertad: comprensión y respeto de todo valor humano auténtico. Todo esto que de su más valiosa intimidad ha puesto el Lic. Fabela para salvaguardar con la coraza de la virtud laica, la vida institucional del Estado de México, es lo que ha traido como consecuencia este "renacimiento" del decoro popular que empieza a elevarse en las alas de un ansia depuradora. Y si los maestros cuyas inquietudes hemos sondeado, se congregan para discutir el aspecto material de su condición de agremiados, y para demostrar al Primer Mandatario del País que el Magisterio ha recogido sus mensales de concordia, así como para hacer palmario el espíritu de dignidad que don Isidro Fabela ha esparcido sobre el Estado que gobierna, puede concluírse que uno de los esfuerzos del magisterio congregado consistirá en depurar sus filas, otro, en establecer como postulado democrático la renovación legal pero auténtica de sus directivas; y para coronar la obra, un verdadero juramento de dedicarse cada maestro al trabajo, entendiendo por ello, no solamente llenar, haciendo como que se enseña, la cantidad de tiempo que señalan sus jefes técnicos, sino cultivando su capacidad personal al ampliar sus conocimientos profesionales, y marchando de frente en una cruzada por la propia cultura. Porque de nada sirve, -pongamos un ejemplo- que los maestros obedeciendo una orden que, si el maestro es inculto, resulta reducida a consigna, digan a sus discípulos que el 18 de marzo es una fecha que deben recordar porque el 18 de marzo de 1938 se hizo la expropiación petrolera, si el profesor no puede dar al educando ni siquiera la connotación de los términos usados, y mucho menos puede dar las nociones de Economia Política y Derecho que serían necesarias para conseguir una verdadera lección.

Es urgente, —cómo no,— mejorar al maestro, pero lo importante es que haya maestro propiamente dicho, porque habiéndolo, es fácil hacer triunfar su causa. En favor de ella hablará antes que cualquier ley, antes que cualquier líder, la propia personalidad del maestro. El ejemplo vivo de esta verdad es que el maestro Isidro Fabela ha triunfado siempre por los caminos de la eficacia, del valor personal.

Pero, el principal comentario que nos sugiere el Congreso Magisterial que está trabajando, consiste en decir que no se efectúa con abandono irresponsable y total de las labores docentes; los lapsos de tiempo que se han gastado y habrán de gastarse, representan horas de las destinadas al descanso de los profesores. Pero no es esto todo. El Congreso que se celebra significa libertad y sólo libertad. El Gobierno ve con buenos ojos un Congreso así, con la oportunidad de que los hombres discutan tanto sus derechos como sus deberes; la manera de ejercitar aquéllos y de cumplir éstos; pero la simpatía del gobierno no se debe a que necesite mítines de respaldo, porque el respaldo y las garantías son cosas que al gobierno incumbe dar, y para eso son los gobiernos cuando realmente, como en el presente caso, lo son.

Digan pues lo que quieran los "ciegos de la inteligencia" que decía Camilo Desmoulins, que los maestros saben para qué trabajan en su Congreso; que al fin y al cabo, el sol brilla aún para la mala intención y más aún para los ciegos voluntarios. ¡Nuestro saludo a los Educadores Auténticos del Estado de México!

"El Demócrata".-Nº 306 del 20 de marzo de 1945.

EXPOSICION ETNOGRAFICA

No sabemos si con sinceridad o sin ella, en los programas políticos ha figurado muchas veces con el acento de la promesa, la incorporación del indio a la civilización y a la cultura: pero el indio sigue muy lejos del usufrutu tanto de la cultura como de la civilización.

La conquista esclavizó al indio durante 300 años. Ha trabajado como bestia para los extranjeros y para los extranjerizados. Su esfuerzo ha originado todas las fortunas, menos la suya; en la conquista no recogió el indio ni la religión ni el idioma: la mayoría de los indígenas siguen hablando los viejos dialectos ancestrales; en cuanto a la religión, dice el sacerdote católico don Agustín Rivera, ni la recibió con la pureza que debía tener como un mensaje cristiano -a excepción de la religión que predicaron más que con palabras con el ejemplo algunos escasos misioneros- ni conservó lo que le enseñaron tal como pudo captarlo, porque simplemente acomodó sus antiguas creencias a las nuevas y por un espíritu de defensa religiosa, tradujo los símbolos que se le imponían a la teoría de sus viejos símbolos, y con otros nombres siguió adorando intimamente a sus antiguos dioses.

No es el caso, empero, de que neguemos los esfuerzos hechos, pues la independencia de México tenía por meta

la defensa del indio, la Retorma —el jefe supremo de ella fue un indio— fue otro paso hacia la manumisión anhelada, y la Revolución ha hecho también esfuerzos por conseguir una mejor situación social para el gran porcentaje de mexicanos de sangre india. Pero la buena fe que en estos casos se requiere, puesto que se trata de verdaderas tareas apostólicas una vez que la expresan las almas generosas de los hombres del poder en cuyas conciencias germinó, no encuentra campo propicio en las clases sociales que se sienten, sin fundamento alguno, amenazadas por la incorporación del indio a las formas de la vida que hagan la suya más humana.

Por esto el numeroso grupo de escritores indigenistas que existen en la América, lanza todo el fuego de sus baterías en contra de extranjeros, criollos y mestizos. Es que parten estos pensadores, al fundamentar la defensa de los. aborígenes, de una base de observación que concibe la raza en forma geográfica; olvidan que actualmente el concepto racial es psicológico, y que los medios que deben ser aplicados para la consecución del humanitario fin que se proponen, deben ser de la misma naturaleza, es decir, psicológicos. Es pues, necesario conocer al indio, descubrir sus virtualidades. Porque en la raza india hay elementos que deben conservarse, otros elementos que deben suprimirse, otros que deben transformarse y otros que deben implantarse. Hecho este estudio, los investigadores deben, desde luego, analizar el medio en que el indio vive, para saber las posibles combinaciones entre las potencias residentes en el hombre y las que residen en torno suyo. De esta manera todos los fenómenos socio-económicos que dan fisonomía al "problema indígena", podrán ser observados en relación con sus causas, hasta donde esto sea posible, y obtener las conclusiones estrictamente objetivas, si de

objetividades se trata; rigurosamente lógicas si se usa una forma dialéctica; y siempre profundamente humanas en su aspecto integral.

Hace tiempo que el joven abogado José Pavía Crespo, actual director de los trabajos encaminados a efectuar una gran Exposición Americana, bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de México, viene realizando una encomiable labor en favor del indio. Catorce años ha dedicado a esta tarea y pôsee una gran experiencia como investigador, pues sin auxilios oficiales ha trabajado tanto que tiene un verdadero tesoro en la acumulación de datos sobre los problemas de los múltiples núcleos indígenas de nuestra patria.

El señor Gobernador del Estado, licenciado don Isidro Fabela, incansable en sus luchas en pro del mejoramiento del Estado que gobierna y de su Patria que tanto ama, ha invitado a Pavía Crespo para que haga las investigaciones más amplias sobre el estado de los núcleos indígenas en esta entidad. Cinco meses tiene de plazo el Lic Pavía para reunir los datos necesarios para la exposición Etnográfica del Estado de México. Un mes antes de que deje el Gobierno el señor Lic. Fabela, la Exposición estará siendo visitada y mostrando el resultado de los trabajos que desde el lunes próximo iniciarán mas de sesenta técnicos que el Instituto Nacional de Investigaciones Indígenas enviará a nuestro Estado, y que trabajarán con ayuda de distinguidos investigadores locales.

Duele hondamente que se vaya del gobierno un hombre como el Lic. Fabela que dedica todo su tiempo, sus horas más íntimas, a pensar en el bien de su Estado. Resalta su conducta frente a todos los olvidos anteriores; ante todos los errores pasados. Sí la esperanza no germinara en el corazón del pueblo anunciándole tiempos venturosos, la moral pública se habría perdido si no para siempre, por lo menos por mucho tiempo. Y, por fortuna, el dolor de este pueblo redimido, ante la despedida de su salvador, despedida que fatalmente se aproxima, está contrapesado por la fe y la esperanza.

El Demócrata.-No. 307 del 23 de marzo de 1945.

TRES AÑOS DE MAGISTERIO

Nos ha parecido bien llamar, en multitud de ocasiones, maestro, al señor licenciado don Isidro Fabela. Cuando él, en momentos solemnes ha dicho que el título que mas estima es el de maestro, silenciosamente hemos gozado, porque su pensamiento coincide con el nuestro, y sobre todo, porque al llamarlo con el nombre que la humanidad ha dado al filósofo de Atenas que fue el padre de la filosofía moral y a Jesús de Nazareth que redimió al mundo por el amor-sacrificio, lo hemos honrado. Si se quisiera objetar esta modesta nota, distinguiendo entre lo que es posible decir de un hombre por sus virtudes personales, ya correspondan a sus capacidades académicas o a los caracteres laudables de su vida privada, y lo que se puede decir de ese hombre como un mandatario público, no contestariamos tomando en cuenta la distinción, porque ni el orden lógico, ni el orden real, implican propiamente una diferenciación. En uno de los más bellos diálogos de Platón, maestro de maestros, un sofista arguía que cuando se trataba de música, se consultaba al flautista o al tocador de lira, que cuando se trataba de las artes del diseño, se consultaba a los pintores; si se trataba de geometría, a los geómetras, y en tal virtud, -insistía el sofista- no se explicaba porqué tratándose de política, no se consultara para la buena

marcha de un Estado, exclusivamente a los políticos. La ironía socrática respondió entonces, expresando desde cinco siglos antes de nuestra era, uno de los fundamentos de nuestro actual concepto de la soberanía: en verdad, al músico le es exclusiva la técnica musical; al pintor la técnica de lo plástico; al poeta y al orador, la técnica de la retórica; al geómetra, la técnica de las dimensiones; pero en el orden del bien, nadie será castigado por no ser geómetra, poeta, músico o pintor; lo que quiere decir que la ignorancia de esas artes nos hace menos perfectos, no incurriendo, sin embargo, en un mal. Pero el objeto del Estado es, fundamentalmente la virtud. De no ser virtuosos se sigue nuestra degradación como hombres, y esto es un mal; por eso es que en la política se busca el consenso de todos, porque el bien es un mandato universal. Véase, pues, que el carácter transitorio del Maestro Isidro Fabela, como Gobernador del Estado de México, es una razón más para llamarle Maestro, y lo ha sido, en el orden del mejoramiento material y en el orden trascendental de la virtud. Materialmente ha hecho edificios escolares, carreteras; ha tendido alambres que conduzcan la voz humana y la luz, a los pueblos distantes; ha acumulado aguas para fertilizar con el riego la esforzada tierra; él ha mejorado las condiciones de vida de los servidores del Estado; él ha dignificado al magisterio; él ha preservado de altas y bajas injustificadas el nivel de los precios en nuestros mercados; él ha elevado las condiciones de vida del pueblo de esta noble entidad. En el orden puramente jurídico, su régimen ha sido de garantías que han engendrado la paz y la prosperidad; el destierro de la violencia; la compra-venta de puestos públicos. Fabela mediante un sistema gubernamental de autoridad y de Ley, ha estabilizado el valor de

la vida, el respeto a la moral. En una palabra, Fabela ha sido maestro.

Pero los filosofitos de la perfidia, los maquiavelitos a la rústica, los fouchecitos nacionales, dirán "agudamente": es que el filósofo de los Diálogos que tanto valen para el editorialista, enseñó que ciencia y virtud son cosas distintas; porque la ciencia se puede enseñar y la virtud no; luego quien enseñe una ciencia será maestro, pero nadie podrá ser maestro de virtud. Pero el empirismo limitado de los cantinflitas del "manifiesto", ignoran que lo verdaderamente real es lo que VALE, y no lo que empiricamente ES. La ciencia se enseña cuando se exponen sus principios y cuando se demuestran sus cuestiones; pero la ciencia sólo es verdadera como esfuerzo, por eso es temporal y siendo ciencai se rectifica (Ptolomeo vs. Copérnico y Galileo); los valores en cambio, se muestran y son eternos. Mostrar la virtud es enseñarla. La diferencia, filosofitos, es sólo de método. Los maestros de virtud son los héroes, los santos, los jueces, los artistas, los políticos en el auténtico contenido del vocablo. La virtud se enseña por la ejemplaridad, por la singularidad ejemplar del modelo. Platón se refería en su doctrina a la exclusividad del ejercicio racional para la ciencia, pero la ciencia más estricta en su método y más concisa en sus conclusiones, deja siempre su valer primordial en una zona que ella misma no alcanza. Otras experiencias la completan; se trata, entonces de las esferas de la conciencia en que los valores se dan.

Nos place, pues, repetir que Isidro Fabela ha cumplido el 16 de marzo de 1945, tres años de magisterio, porque ha cumplido tres años de enseñar la virtud conduciendo a los ciudadanos a ella, en el Estado de México.

El Demócrata. - No. 308 del 27 de marzo de 1945.

LOS ALTOS DESTINOS DE FRANCIA

Francia es para los amantes de la libertad, lo que Grecia es para los amantes de la belleza. Así es como se dice con exactitud y elegancia: La Grecia Eterna; la Francia Eterna. Francia tiene, en efecto, la eternidad de todo valor. Y si es así, ni siquiera puede concebirse la ausencia de Francia de la conciencia del mundo, aun cuando el índice de los hados nos mostrara su ausencia de los mapas y aun cuando esos índices nos señalaran, también vacío su lugar en la Historia. Pero no; las cosas se realizan de distinta manera: en su caída, Francia tenía una más clara y noble existencia, la existencia moral, que la vergonzosa existencia que querían darle sus hijos decrépitos y sus ex-héroes, porque Francia caída era el imperativo de una redención universal. Más valía Francia caída que los países victimarios, porque la fuerza nunca-ha sido ni será, como simple fuerza, ni un principio, ni una actualidad, ni un destino. Fuerza sin justicia no es fuerza valiosa. y cuando la fuerza está contra la justicia, es la más diabólica manifestación del mal.

Nuestro gran internacionalista, el señor licenciado don Isidro Fabela, en el solemne acto de la instalación de la Alliance Française, en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno, acto al que concurrió el Excelentísimo señor Mi-

nistro de Francia, Maurice Carreau Domballe, auguró los altos destinos de la "ubérrima madre latina en cuya exquisita y profunda cultura han nutrido su espíritu los veinte cachorros del león español".

"Las naciones no son grandes solamente por su fuerza militar y económica, sino también por su fuerza espiritual, y el pueblo francés, el espíritu francés, es capaz por si solo de mantener a Francia en su mismo rango de siempre. Su cultura y su experiencia, afinadas y ennoblecidas en el dolor, fortalecerán su genio, y por su genio seguirá influyendo en los destinos del mundo". Y en verdad, como el señor licenciado Fabela lo comprende y lo expresa, en una época de paz, porque la paz se avecina, en que la conciencia de todos los hombres será como un templo profanado en donde sólo resonará el anatema contra el sacrílego guerrero brutal, lo menos importante será que se haga sonar el dinero fatídico de la bolsa de Judas o que se haga sonar el sable ensangrentado; lo importante será la virtud previsora, el heroismo pacífico y generoso del amor humano. Junto a los pendones cuya heráldica consagre los símbolos del éxito, estará la bandera de Francia que en la unidad de los colores que la forman expresa la armonia, el matiz, la gracia, la virtud.

"Si la civilización consiste en tener un sentido universal y humano de la vida; la misión de Francia ha sido, y creemos que seguirá siendo, la del descubrimiento progresivo de la civilización". Y porque esto es verdad, volvemos a hermanar el destino de Francia con el destino rutilante de Grecia, no obstante su caída. En el vaso robado por el vencedor para libar celebrando la irrupción en el suelo pródigo en héroes y poetas, Grecia dejó las huellas de sus labios divinos en torno de los cuales revolaron las abejas del genio. Heces quedaban en la copa de los "banquetes

de los filósofos", y los romanos, vencedores por la espada quedaron vencidos por la copa. Y los hombres del Latium, gracias a este vencimiento, se esforzaron por imitar a Homero, por entender a Platón, por adorar a Aristóteles; y los enamoró la pintura, y los sedujo la cultura, los avasalló la ciencia, los hizo delirar la elocuencia y los esclavizó la moral. Con Francia sucederá lo mismo. Por eso el optimismo del Lic. Fabela exige y augura para Francia en el mundo nuevo, el lugar a que tiene derecho, ya que "la flamante humanidad que resurja de la victoria, quedaría incompleta si no se diera a Francia la oportunidad y la ayuda que requiere para volver a ser lo que fue; una Francia libre, próspera y dichosa".

No es posible vivir sin fe. En un mundo de incrédulos nada sería posible. Por esta razón y no por otra, nos inclinamos a creer. Y si hemos de creer como el señor licenciado Fabela, en los altos destinos reservados a Francia, tomemos, para finalizar esta nota, las cláusulas citadas por el señor Gobernador del Estado, de los prometedores textos que contienen las palabras de esperanza: "Nuestra firme intención es, —dijo Churchill a De Gaulle el 7 de agosto de 1940— la de restaurar a Francia en su independencia y en su grandeza".

El Demócrata.-No. 311 del 6 de Abril de 1945.

SOBRE EL TEMA DEL ARBOL

El señor ingeniero Manuel Cid y Bergman, Agente de la Secretaría de Agricultura y Fomento en el Estado de México, pronunció el día 6 de los que corren, en la "fiesta del árbol" celebrada en el Parque "Cuauhtémoc", un interesantísimo discurso. Interesa, en efecto, escuchar una cumplida y sobria defensa del árbol, en lugar de un alarde verboso que aun cuando llegue a ser un elogio literariamente correcto, oculta, sin embargo, el problema, la intención y el propósito en un discurso. Porque el canto a los árboles ha sido hecho magistralmente por los filósofos y por los poetas, pero esto, no ha agotado el tema, y como arte -todo canto lo es, - adquiere una nueva significación, al señalar con el indice de la belleza pura una realidad útil. El supremo valor de las cosas, lo encuentra el hombre en el supremo valor de su vida. Así, ya sabemos la razón que tenía Carlyle para exaltar al árbol a la categoría de símbolo de la humana, cuando entra airosamente, con la gallardía en él característica, por los campos de la mitología nórdica. Igdragsil. -nos dice-, era el árbol de la vida, sus raíces hundidas en el suelo, llegaban hasta la región del ser y del no ser; su tronco representaba la existencia, cada rama una vida, cada hoja una acción y cada flor un pensamiento. El tema vital, como se ve, preocupaba fundamentalmente al autor de "Los Héroes". Y lo que decimos del pensador inglés, podemos decirlo de nuestro gran bucólico Don Manuel José Othón. Volvamos pues los ojos, de la belleza pura a la zona de los valores útiles. Volvamos al discurso del ingeniero Bergman.

II

En México, no se respeta la existencia del árbol y en realidad, lo que pasa es que no tiene la vida, en nuestra patria, sino un escaso valor. Esto no solamente se comprueba con la violencia asesina que desgraciadamente nos caracteriza, sino también con el descuido y falta de responsabilidad con que vemos y tratamos los elementos de que depende nuestra misera vida orgánica. Un ejemplo lo tenemos en la poca estimación que demostramos al árbol. Nadie planta uno, y todos los destruímos o dejamos destruirlos, los bosques son incendiados, las talas son despiadadas y brutales, las leyes que protegen los bosques son violadas ingeniosa y descaradamente. Frente a esta actitud criminal, el ingeniero Bergman dice: "Los productos forestales y derivados, son artículos de primera necesidad, por lo consiguiente, están destinados siempre a la elaboración de alimentos (carbón), a la construcción (madera); a la fabricación de celulosa (pasta para papel), de aceites esenciales, gomas, resinas, artiselas; elementos que intervienen en mejorar el modo de vivir de los individuos, el desarrollo de la cultura y satisfacción de necesidades que se van haciendo imprescindibles". Es evidente que el reproche que envuelven estas explicaciones, es justo, y es evidente también que debemos oírlo con la intención de reflexionar en el daño que hacemos a nuestra patria, si no cambiamos de modo de ser y si no decidimos oponernos a la barbarie, destructora de nuestros árboles.

El discurso del ingeniero Bergman, no es sin embargo, pesimista. "El aprovechamiento (de los recursos foerstales), en el Estado de México ha sido más intenso que en cualquier otra parte de la República y (eso) que al problema forestal hasta estos últimos años se le ha dado la importancia requerida". Estos últimos años son precisamente los que hemos vivido bajo la Administración política del señor licenciado Don Isidro Fabela. Durante este tiempo, la acción represiva en contra de los destructores de la riqueza forestal, puede colegirse de este dato: Las multas impuestas por infracciones a la Ley, sumaron, en 1943, \$138,033.53 y en 1944, \$190,000.00. La diferencia revela el esfuerzo, y -sigue diciendo el señor ingeniero-, eso, que hay que tener en cuenta que quedaron muchos individuos sin ser objeto de sanción, porque valiéndose de toda clase de artimañas, evitan y desvirtúan todo aquello que se traduzca en orden y justicia. Con relación a los derechos de monte, en 1944, se alcanzó la suma de \$420,976.52 y durante el mismo año se operó con \$118,300.00 que fueron entregados a los comisariados ejidales; en el año de 1940, el derecho de monte alcanzó la cantidad de \$27,624.25, en 1941 de \$21,152.13, en 1942 de \$13,902.68 y en 1943 de \$110,321.52; la diferencia demuestra lo satisfactorio de los resultados, ya que los años últimos citados, se extrajeron volúmenes de madera superiores y existió mayor número de explotaciones. Las explotaciones forestales, como queda dicho, han disminuído en un 40%; sin embargo, el impuesto arroja en 1943, la cifra de \$779,246.37 y en 1944, \$1.210,309.98. Claro que esto es plausible y halagador, porque demuestra trabajo y honradez.

La reforestación ha sido entusiastamente hecha y puede reducirse a los datos siguientes: 1944. Ixtlahuaca.—55,000 arbolitos; en el cerro de la Teresona, 12,500; en la carretera a Villa Victoria, 35,500.—Total: 72,000 arbolitos. 1945: Zona de Villa Victoria. Se plantarán 15,000 árboles; en Zinacantepec 1,250; en Ixtlahuaca 12,000; en la Colonia "Zárate Albarrán" 750; en Toluca y colindantes 13,587; en la Teresona 5;000; en la zona de Lerma 29,760, Total, 76,347 arbolitos serán plantados.

Es justo que dediquemos, antes de terminar esta nota hecha con el discurso del señor ingeniero Bergman sobre nuestra mesa, un elogio a las autoridades forestales en el Estado de México; que de acuerdo con ellas felicitemos al señor Gobernador del Estado por su cooperación valiosisima, y que ante esta conducta ejemplar de las únas y del mandatario, conminemos al pueblo del Estado para que comprendiendo el valor del árbol por su utilidad y por su belleza, lo defienda y lo cuide como elemento que garantiza la felicidad de su propia vida.

El Demócrata.-No. 312 del 10 de Abril de 1945.

UN PUEBLO ILUMINADO

Maestro y guía del Estado de México, Don Isidro Fabela ha iluminado la conciencia del pueblo. Porque la luz que Ayax solicitaba de los Dioses para esclarecer los campos de su esfuerzo y la luz que Goethe moribundo reclamaba como dádiva suprema, es luz más verdadera que la que producen con sus generadores las maquinarias de la Física. Cuando se busca esta luz y el esfuerzo humano la consigue, es porque la luz se ha hecho en la conciencia. porque hay claridad en el pensamiento. Jilotepec se ha iluminado. Con asistencia del ingeniero don Gustavo Serrano, Secretario de la Economía Nacional que además representaba al Señor Presidente de la República; del señor licenciado Antonio Sánchez, Secretario General del Departamento Central del Distrito Federal, y con asistencia de otros distinguidos visitantes, el señor Gobernador del Estado inauguró, el día ocho de los corrientes en "El Sacromonte" del Municipio de Jilotepec, una planta productora de energía eléctrica. Desde el momento de la ceremonia, las luces se encendieron en el pueblo. Pero con anterioridad, estaban encendidas las conciencias, irradiaban luz los pensamientos. La Compañía Hidroeléctrica "La Impulsora", S. A., debe estar satisfecha al ver realizado su esfuerzo inicial. Porque se trata en esta vez, de un triunfo

de la iniciativa privada, se trata de una empresa particular que nace bajo magnificos augurios. Los socios son jilotepequenses, y esto significa mucho, debe significar mucho para quien conozca el escepticismo de los inversionistas en general, que alegan fundamentalmente, en nuestra Patria, la falta de garantía para cualquier empresa. Pero más valiosa nos parece la fe de los accionistas de Jilotepec, porque son personas cuyos capitales no están destinados a estas formas de negocio. Al decidirse a un esfuerzo como el que comentamos, sobre cualquiera otra idea interesada, se ha impuesto en ellos el afán de progreso en beneficio del amado terruño.

Además, los suscriptores del capital invertido en la Planta de luz y fuerza, han tenido que resolver, dentro de sí mismos, otra clase de problemas. Han tenido que renunciar a cualquier sentimiento no por mezquino inexplicable de antagonismos personales o de clase, y se han unido para el bien. "El bien, —dijo en su primoroso discurso el Maestro Fabela—, une a los hombres como nada puede unirlos en la vida. Y en esta vez el bien ha brillado esplendorosamente en las conciencias varoniles, y ha contado, además con las mejores predicadoras: las muieres de Jilotepec que no por intervenir en actos públicos han abandonado su hogar, sino que simplemente lo han extendido a las dimensoines de las regiones beneficiadas, y al Estado de México, como un día lo extenderán a toda la Patria".

No. No es la Planta de Jilotepec una obra del Estado, pero sí se debe a la inspiración del estadista, a la presencia del estadista, al ambiente seguro que ha hecho el estadista, al magisterio que ha ejercido Don Isidro Fabela. Se opta por el bien cuando se ha captado el valor del bien, y este valor se capta en la ejemplaridad de una persona. Un hombre ha derramado sobre su patria chica, como en

otras ocasiones sobre su patria grande y sobre el mundo, la luz de su alma, y los pueblos han amado la luz, y han recreado la luz. Y las ventajas de la claridad son enormes en el orden práctico, porque facilitan la industrialización, el confort, la posibilidad de estudio; porque beneficiarán los esfuerzos agrícolas, y aun porque iluminados los rostros de los hombres hará que se conozcan mejor; porque evitando las acechanzas de la sombra, hará que los hombres piensen como se piensa cuando las cosas nos inspiran con su presencia que es matiz, que es contraste, que es armonía. Y esto se le debe no al dinero del Maestro ni al dinero del Gobierno que representa, sino a la constitución moral del hombre que ha influído y estimulado las voluntades, pronunciando discursos, dando verdaderas conferencias, sugiriendo proyectos, formulando planes y programas, realizando trabajos (como los que darán luz, a Atlacomulco), incansable siempre en su conducta laboriosa.

Inútil, pues, que los políticos traten de hacer reservas; el pueblo, juez supremo, no tiene reservas para Fabela: lo reconoce su guía, su amigo y su maestro; lo ovaciona. Una vez, Cam se burló de su padre, y a través de los siglos, es Cam el maldito; otra vez, un discípulo vendió a su maestro, y se llamó desde entonces, Judas el traidor.

Es justo que demos nuestra más fervorosa felicitación a los empresarios de Jilotepec; que agradezcamos al señor ingeniero Serrano la oferta de crédito hecha a la Compañía que seguramente sabrá hacer honor a esa oferta, que agradezcamos también su buena voluntad y espíritu de ayuda efectiva al señor Presidente de la República a quien el pueblo del Estado de México ama sinceramente; y que nos gloriemos finalmente de que esta entidad cuente con hijos tan amantes como el señor licenciado Antonio Sánchez, animador entusiasta de la nueva empresa de be-

neficio a su pueblo, Jilotepec, y que aplaudamos, por último la robusta y alta personalidad del Maestro Isidro Fabela que con los caracteres verdaderamente magnéticos de su saber, de su ejemplo, de su palabra y de su simpatía, ha arrastrado las conciencias de los ciudadanos del Estado de México, hacia el bien, principio y fin de toda virtud, virtud que es esencial en toda cultura.

El Demócrata.-No. 313 del 13 de Abril de 1945.



SEÑORA JOSEFINA E. DE FABELA, dama de singularísimas virtudes, que dejó honda huella de abnegación y ternura en el Estado de México.

LA FIESTA DE LA GRATITUD

La fiesta efectuada el último miércoles en el Centro Lázaro Cárdenas, en honor de la señora Josefina E. de Fa bela y de su esposo, el señor Gobernador del Estado, fue una conjunción de ternura, un tumulto de rosas, un milagro de corazones. Nuestra presente nota sólo es un registro de datos, porque lo inefable, es aquello que no puede traducirse a la escasez de signos del idioma, y estamos hablando de una cosa inefable. Para hablar con una cordial concisión, es necesario que robemos al Dante uno de sus versos, expresando que para sintetizar toda la belleza que se muestra en un haz de purezas y de virtudes, solamente se puede pensar en una sonrisa divina, "la sonrisa de Dios, cuando terminó de crear las cosas bellas".

En efecto, la señora Josefina E. de Fabela cuyo corazón es de dulzura y elevación, como una lira de armonía, ha derramado a su paso por el Estado de México que gobierna su esposo, señor licenciado don Isidro Fabela, el más pródigo de los pródigos tesoros amorosos. A su paso, ha esparcido sobre el camino dádivas gentiles, revelando que la mujer es el ser privilegiado, único que puede nutrir de entusiasmos heroicos, generosos y santos, el genio varonil tan propenso a seguir los caminos del odio y tan devoto, a veces, de la fuerza. La señora De Fabela ha ex-

tendido su mano para encender en los abismos del corazón humano lámparas de virtud, como otrora "las manos de las vírgenes cristianas encendieron las lámparas del culto en el corazón de las catacumbas"; ella se ha interpuesto como amparo materno, entre la inclemencia de la suerte y la carne doliente de los pobres; ella se ha esforzado por dar salud al enfermo -olium infirmorum-; ella ha protegido a las madres; ella ha regalado su ternura previsora a los niños cubriendo sus cuerpecitos, ofreciendo el pan a sus boquitas hambrientas; ella ha trabajado favoreciendo los esfuerzos por la asistencia y el rendimiento escolares; ella ha sido en el medio dolorido que encontró a su venida al Estado de México, una ejemplar realizadora de la fe cristiana, una nuestra Señora de las Bienaventuranzas predicadas un día por el más divino de los hombres. En este esfuerzo, estuvieron con ella, muchas, incontables y bellas damas de Toluca y del Estado en general; junto a todas estas figuras delicadas de la caridad -caridad no quiere decir otro cosa que amor- estuvo también presente el hombre que quiso adornar su vida no sólo con los lauros del éxito, no sólo con el prestigio que prestan las alturas del poder, no sólo con las satisfacciones que dan el sentirse aclamado por las multitudes populares, sino también por el cortejo de los afectos engendrados con actitudes majestuosas y suaves de padre y de maestro: Don Isidro Fabela. Y cuando se está acercando la hora de la partida, cuando se van a alejar estos dos seres -gobierno, magisterio, amor paternal-, lo más natural del mundo resulta una exaltación de la conciencia que presiente el vacío, y trata de expresar desesperadamente -es el término justo-, su drama sentimental que en nombre de la más justa gratitud, se levanta y con ingenuo disimulo, grita adicionando los clamores de Verona: Te quiero mucho, no te

vayas aun, ¡espera, espera!

Y este grito ha salido de los labios infantiles, en la fiesta del Lázaro Cárdenas. Y si los niños no hablan hasta ta las piedras hablarían". Muy pronto, el Estado de México entero buscará la misma expresión usada por los niños. Tal vez conmovidos también nosotros, podamos en esta vez comparar al Estado de México, como entidad geográfico-política, con un Hogar Infantil; que al cabo el hombre, si bien se mira, no es más que un niño de mayor estatura. Y si los niños de los "Centros" que hicieron el miércoles ofrendas de amor purísimo a la señora de Fabela y al propio señor Gobernador y si los miembros del Comité pro-desayunos escolares han lanzado su inocente y lirica queja, todo un pueblo se levantará con las viejas y severas majestades de los antiguos coros esquilianos, a cantar la tragedia de su corazón.

Es grato pensar que lo que es el niño es el hombre y que el bello gesto de los niños beneficiados por la labor constante de la señora de Fabela, gesto inspirado por sus maestros y hecho posible por el respaldo del Comité Pro-Desayunos Escolares, establece un precedente de hidalguía y de virtud. Si los maestros se comportan así, si los niños reciben con frecuencia lecciones vivas de moralidad y de nobleza, podemos tener aun fe en el porvenir de la Patria tan amenazado por quienes tratan de negar vigencia y eter-

nidad a los altos valores del espíritu.

EL DIA DEL MAESTRO

Nuestra lengua materna, la lengua latina, nos enseña que la palabra maestro expresa, triplicada, la proporción de la hombria de bien; Magis, más; ter, tres veces; magister, es decir, maestro. El vulgo, sin embargo, desde las sabrosas novelas de Alarcón, "Las Cosas que Fueron", por ejemplo, ha ridiculizado al maestro de Escuela identificándolo ya con el "Sargento Clavijo" que enseñaba a leer, es cribir y contar o ya con "El Cuarto Ayunar" de las inteligentes burlas del Padre Coloma. Esta línea de la perspectiva del buen humor, siempre ha colocado al maestro de escuela ante la imaginación, como un ente ridículo, y lo ha llamado "dómine" para compararlo con el "Dómine Cabra" de la conocida obra española. Creemos que, efectivamente, el profesor de Escuela Priamria ha dado por sus fisonomías, la física y la intelectual, pábulo a muchos inocentes regocijos. Pero en el fondo de ellos, hay también algo de ingratitud y de injusticia. Los maestros, pueden ser, es verdad, discretos y heroicos, y cuando se hable de ellos, no hay que juzgar a los primeros con la medida de los segundos, porque se corre el riesgo de aparecer, más víctima que victimario implacable. El maestro discreto, es el profesor que con su esfuerzo de hombre bueno, se dedica a difundir las primeras luces de la enseñanza, con una

constancia y con un espíritu de sacrificio que causa asombro y conmueve, cuando se medita bien en lo que es y representa su trabajo. Esta labor, ha dado en estimarse poco, por elemental, por su carácter aparentemente sencillo; pero si los maestros catalogados como dueños de mezquinos cuerpos y de torpes inteligencias se han identificado con una caricatura del magisterio, son, en cambio un reproche para los vanidosos, porque la enseñanza primaria, no es la más fácil, ni hay menos honor en servir de guía a la inocencia del niño, que a las agilidades mentales del joven. La estrella, pensamos, es tan luminosa si anuncia la mañana, como cuando brilla melancólicamente sobre el cielo de la tarde. Callen, pues, quienes por vanidad o por comodidad, renuncian al nobilisimo trabajo de hacer germinar en el cerebro de los niños las semillas que contienen potencialmente una conducta inspirada por la concepción de las cosas útiles o santas. Y rindamos honor en este día, a los hombres consagrados a vivir en la sombra donde se preparan las apoteosis de la luz, de la luz avasalladora del genio. Estos hombres, merecen de nosotros una gran devoción: son los Cimientos que hundidos en la tierra, soportan, sin embargo, el peso de las estructuras arquitectónicas, los remates de las elegantes columnas, los frisos recargados de molduras artísticas, pero que serían imposibles sin el maciso cuanto humillado cimiento en que descansa todo. ¡Destino de la raíz, en la planta, que todos olvidamos al disfrutar el aroma triunfante de la flor!

Los maestros heroicos, son aquellos que logran realizar en forma más pura una vida virtuosa. La humanidad, que los comprende menos que a los otros maestros, no se burla de ellos, porque no puede, pero se venga de quienes siendo extraordinariamente superiores, ironizan a la vulgaridad, al prejuicio, a la normalidad de las gentes ordina-

rias. Por esto, por ser dueños de una conciencia individualisima de la vida, los mediocres de Athenas dieron un día al maestro la cicuta. Condenaron a Sócrates los treinta tiranos y los hombres de los falsos prestigios que el filósofo había denunciado y escarnecido. Veinticinco siglos hace que cae el desprecio de los buenos y la condenación de los justos, sobre las generaciones renovadas de los magnicidas, y sobre el recuerdo de quienes mancharon para siempre el altísimo blasón de la cultura griega. En Palestina, se reprodupo el drama. Sobre el Calvario, un día, a la hoda de nona, "el hijo del hombre" expiraba perdonando a los que no reconocieron la acusación que por deicidio se les ha lanzado durante los veinte siglos que van transcurridos desde la Crucifixión.

No es pues, el juicio general de los pobladores del mundo lo que ha de salvar del peligro o de la incomprensión, la benemérita labor de los maestros, sino que las conciencias purificadas a través del tiempo, en y por la criba del sacrificio magisterial, serán las que en un tiempo que a la generosidad heroica no le importa medir, formen un nuevo reino como el que el visionario de Pomoca soñó alguna vez; un reino donde se estime más al hombre que enseña, que al hombre que mata; un reino que admire más —como cantó Acuña— a Athenas enseñando a Roma, que a Roma conquistando a Athenas.

En este día, dedicado a honrar al Maestro, celebra también la significación de su nombre el Gobernante del Estado, señor licenciado don Isidro Fabela a quien hemos dado en llamar —y con éxito, porque empieza a generalizarse esta honrosa advocación que tanto merece—, el Maestro Fabela.

Sobre los lararios en que arden las lámparas del recuerdo en honor de sus mayores, en Atlacomulco, el Maestro Fabela, como un auténtico príncipe de la virtud recibe el homenaje no sólo de sus amigos conterráneos, sino de todas las delegaciones de los pueblos del Estado que se regocijan con él. Por eso, el final de esta nota, lleva nuestro saludo y nuestro respeto a don Isidro Fabela, Maestro y amigo.

El Demócrata. No. 322 del 15 de Mayo de 1945.

LA GENERACION DEL 900

La Generación del Novecientos es -actualmenteuna falange de maestros que, en aquel tiempo, fue la élite estudiantil formada y nutrida con la médula del impulso creador de la Reforma. El humanismo reformista cuajó en una de las Instituciones Nacionales más prestigiadas: la Escuela Nacional Preparatoria. Y bajo los muros severos que ornaron los arcos preparatorianos, ofició don Gabino Barreda como representante y expositor del Positivismo comtiano. En este ambiente de valentía intelectual que osadamente se enfrentaba con el Universo y pretendía racionalizarlo totalmente, empezaron a erguirse las inquietas. -ahora venerables- figuras de Don Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Pedro y Max Enríquez Ureña, Alfonso Cravioto, Alberto J. Pani, Alfonso Pruneda, Carlos González Peña, Jesús Acevedo, Luis Castillo Ledón, Julio Torri, Mariano Silva, Martín Luis Guzmán, y de la generación precedente, pero que por ser dueños de un espíritu sensibilísimo a la renovación, se sumaron al entusiasmo de los que fundaron la Sociedad de Conferencias y el Ateneo de la Juventud, el poeta don Luis G. Urbina y el inmenso orador don Jesús Urueta. Entre estos hombres, muchos de ellos de la misma edad, y más joven que algunos, se encontraba el actual Gobernador del Estado de México, señor licenciado don Isidro Fabela. Pues bien, estos hombres se alzaron contra el positivismo. Sus espíritus poderosos y rebeldes, no estuvieron conformes con el asesinato de los "ideales vagos", mote con que se ironizó el acto heroico de la conciencia captando valores, el ágil vuelo del espíritu escapando hacia el infinito por las ventanas de la fantasía. Medir, pesar y contar era el principio fundamental sobre el cual descansaba el esfuerzo positivista elevado a categorías de altura increíble por Spencer y sus admiradores. Las ternuras de la poesía, los atisbos humanistas del derecho, las perdonadoras actitudes de la religión, todo eso iba a quedar abolido. La rebelión era un apremio: ra necesario escapar de la "jaula dorada", pero cárcel al fin, de las normas comtianas. La juventud, la verdadera juventud, iba a levantarse en defensa de las concepciones integrales de la vida, iba a protestar en forma decidida y púgil en contra de las mutilaciones, iba a reivindicar frente a la ciencia de los especializados, el don supremamente humano de sentirse causa al corresponder la acción a la voluntad que se manifiesta como potencia creadora y libre. No todos los jóvenes se afiliaron a la causa de los pendones de la persona, muchos se quedaron militando bajo las banderas materialistas de quienes no concibieron otra forma de conocer que la que resulte del uso de los "cinco sentidos". Y estos hombres se perdieron, y decimos que se perdieron porque no actuaron en favor de la causa del bien. La enseñanza de tipo utilitario que habían recibido, los convirtió en la reserva científica que respaldó con su autoridad académica, todos los vicios de la Dictadura porfiriana. No comprendieron al pueblo, no oyeron el clamor de las masas, violaron el supremo postulado moral en que se finca y justifica la enseñanza universitaria: el servicio social, la utilidad del profesionista que debe poner sus conocimientos al servicio del pueblo. Esta actitud viene a hacer resaltar el enorme beneficio que implica la postura rebelde de los hombres que ahora llamamos maestros y que pertenecen a lo que Don Julio Jiménez Rueda llama la "Generación del Novecientos", la Generación de don Isidro Fabela. Eso explica la sensibilidad del señor Fabela registrando las inquietudes revolucionarias de 1910; eso explica por qué el señor licenciado Fabela siguió a Carranza; eso explica sus enérgicas actitudes en la Sociedad de las Naciones, y eso explica, por último, por qué al llegar al Gobierno del Estado de México se ha comportado como un verdadero maestro, como "un hombre de corazón, como un hombre de Patria", que decía Justo Sierra. Homenaje merecido fue pues, el que le tributó el Estado de México en el escenario amable de su pueblo natal. Allí estuvo José Vasconcelos; alli estuvo Alejandro Quijano, alli estuvo Carlos González Peña; alli se leyó una carta bellísima del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Genaro Fernández MacGregor. Todos estos hombres compartieron legítimamente el homenaje, porque era un homenaje a su generación. Nada podemos agregar al discurso pronunciado por el señor licenciado Fabela, porque consideramos que, como un resumen de su vida como hombre y como funcionario, es una obra maestra. Lo único que podemos decir, es que sumamos a las admiraciones de todos los ciudadanos para los que fue escrito, nuestra más fervorosa admiración.

El Demócrata.-No. 323 del 18 de Mayo de 1945.

EL PRIMER JEFE

Don Venustiano Carranza - ha dicho una voz que, cuando la escuchamos, hace el milagro de resucitar nuestra fe en el fondo de nuestra conciencia, la voz del Maestro Fabela-, fue el hombre más eminente de la Revolución. Nos parece bien corear la afirmación del maestro. Fue Don Venustiano un patriota, fue bueno, fue capaz, y al servicio de su causa puso lo más valioso de su persona: su carácter. Sí, fue el hombre más eminente de la Revolución de 1910. Y esta Revolución bautizada con las cifras que expresan una fecha, no admite tal advocación, porque rigurosamente hablando, las fechas contienen un mínimo de historicidad. Esta consiste en el enlace de las experiencias humanas a través de las generaciones. Una revolución, como movimiento armado que trata de remover un obstáculo de progreso social, obedece radicalmente a un atributo de la persona, que es la fe en la perfectibilidad de la relaciones entre los hombres, puesto que el hombre es perfectible. Se engendra pues, un movimiento revolucionario desde el momento mismo en que las gentes dejan de comprender a las gentes, y no dándoles el valor necesario, no reconociéndoles su igualdad metafísica, se rebaja la persona de su categoria de ser racional, a la categoria de un obleto, de una cosa, y como a objetos y cosas, se les utiliza,

se les explota, en medio de una intolerable degradación de la entidad humana. La rebeldía a un estado de cosas así, es el aspecto interno de una revolución. Y eso ocurrió en México, bajo Porfirio Díaz. El aspecto externo de la Revolución Mexicana se nos presenta en los postulados de reforma política, inscrito en los pendones democráticos que levantó Madero en cuyo rededor se encontraron los campeones del socialismo agrario, anticapitalista en una palabra, los campeones del proletariado cuyos mártires y antecesores fueron Camilo Arriaga, los Flores Magnón, los héroes anónimos de Orizaba, los mineros de Cananea, campesinos y ferrocarrileros. Ante el empuje popular logrado por Madero, cayó el viejo prócer y después del interinato de Don Francisco León de la Barra, el apóstol llega al poder. Agraristas, socialistas, obreristas y sindicalistas, combatieron a Madero que tuvo que hacer frente, al mismo tiempo, a la reacción apoyada por combinaciones diplomáticas y por fuerzas políticas internacionales, hasta que al fin cayó asesinado traidoramente por Victoriano Huerta que usurpó la Presidencia de la República. En estos momentos fue cuando levantó su voz el Gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, desconociendo al usurpador. Para combatírlo, don Venustiano quiso llamarse simple y sencillamente "E! Primer Jefe", y con este título -porque no es un grado militar según la Ordenanza, - se convirtió en el salvador de la Patria y en el vengador de Madero. Durante la lucha con Huerta, los Estados Unidos de Norteamérica invadieron por Veracruz el Territorio Nacional, Don Venustiano entonces, frente al gigante del Norte, tuvo que erguirse con toda la fuerza que tenía: ejércitos revolucionarios improvisados y la gran fuerza moral de ser el representativo y el abogado de los derechos de la Patria. El Jurista de don Venustiano Carranza en esta épica defensa de nuestra soberanía, fue el actual gobernador del Estado de México, el Maestro don Isidro Fabela.

Al ser electo Presidente de la República, don Venustiano Carranza trabajó en la realización de la justicia social, La Reacción fue abatida, se cultivó la Ciencia, se protegió la Industria, se fomentó el Arte. La Ley del 6 de enero, dictada en Veracruz, legalizó las tendencias agraristas, y el Congreso Constituyente de 1917, reunido en Querétaro, bajo la inspiración del Primer Jefe, dió a la Constitución General el contenido avanzado de los artículos 27, 28, 123 y 130: mejoramiento de la clase trabajadora (Art. 123); golpe a la libre concurrencia mediante las actividades del control del Estado (Art. 28); entendimiento de la propiedad privada como función social (Art. 27); reconocimiento de personalidad a los sindicatos y organizaciones de trabajadores para la defensa de sus intereses (Art. 130); separación de la Iglesia y el Estado, laicismo (Art. 130). Además, quiso don Venustiano redimir a la mujer haciéndole más humana su situación jurídica en las relaciones familiares; marcó los lineamientos más adecuados para que el Gobierno cumpliera su misión de educador y vigilante de la salubridad pública; limitó a la iglesia a los confines de su ministerio espiritual, haciendo que se inhibiera de la posesión de bienes y de intervenir en asuntos de poder temporal; por último, fue su ansueño la unidad nacional mantenida con lazos de cultura propia de México, -pero sin desconocer la necesidad de entroncarla con la cultura criolla, hispanoamericana, peninsular y europea en general.

Tal es, a grandes rasgos, la personalidad de Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, asesinado hace veinticinco años en Tlaxcalaltongo. La Patria ha llamado a sus asesinos —quienes sean— traido-

res, ambiciosos e ingratos. Nosotros, debemos honrar al Hombre de Cuatro Ciénegas. Entre tanto, caiga sobre sus victimarios el anatema de la Historia.

El Demócrata.-No. 324 del 22 de Mayo de 1945.

EL ALMA DEL SEMBRADOR

I

En el seno del Cristianismo, se impregnaron de sentimentalismo muchos de los primitivos ritos paganos; entre ellos, el culto de la tierra, el "culto de la transparente Deméter". A Deméter, la tierra, se le atribuía una hija, Proserpina, -juvenil mujer de formas exquisitas que co--rria por los campos coronada de rosas y llevando sus manos pletóricas de frutos apoyados sobre las aras de sus pechos deliciosos-, que representaba la fecundidad de las épocas primaverales. Se suponía que el viejo Plutón -divinidad de las profundidades terrestres, había robado a la bella Perséphona, -este rapto coincidía con la llegada de la estación en que los frutos y las flores desaparecen- y que sólo anualmente le permitía volver a la superficie para alegrar los campos. Este culto a las divinidades propicias a los esfuerzos de la agricultura, pareció confirmarse a través de los tiempos, con un hecho más noble, cuando "el azadón de un campesino griego exhumó a la Venus de Milo, enterrada desde hacía dos mil años en un campo de trigo". Proserpina pues, era la diosa -los romanos la llamaron Ceres- de las flores y de los frutos, la diosa que presidía la fiesta de las cosechas.

II

El alma del Sembrador es un alma hecha de fe. La mano del campesino deposita el grano, con la confianza absoluta que el Evangelio expresó bellamente al prometerle "el ciento por uno", en el surco abierto. Los "temporales" pueden inmisericordemente hacer que el trabajo rural se pierda; las plagas amenazan las plantitas tiernas; el tiempo se interpone entre el cultivo y la cosecha; la muerte misma, cortando el hilo de la vida del sembrador, puede privarlo de los frutos de su trabajo. Sin embargo, la silueta del campesino se nos antoja eterna, cuando al sonar sobre el cielo "los truenos de mayo", constante y firme como la esperanza que hubiera llegado a tomar la forma humana, abre los barbechos y "rayando" después en ellos, vierte la fe de su alma transformada en semilla. Pero este hombre no es ya pagano. El cristianismo, hecho palabra y vida en las hazañas generosas de los primeros franciscanos que vinieron a nuestra Patria, le dió el dogma de la unidad de Dios, pero también le enseñó que los santos, elegidos del Ser Supremo, podían ser los intercesores para que las plegarias clamando la dádiva de buenas cosechas, fueran oídas. Entre estos Santos figura, remota semejanza del viejo mito griego de Proserpina, San Isidro Labrador, patrono de los agricultores. La Fiesta de San Isidro Labrador, fue celebrada en Metepec, el martes pasado. Y este rito de la Agricultura del Estado de México, fue presidido por don Isidro Fabela, Gobernador Constitucional del Estado, sembrador de valores y cultivador de instituciones civiles y civilizadoras.

III

Las Fiestas de Metepec se iniciaron con un banquete organizado para honrar al Maestro Fabela, y con los ac-

cidentes de todo convivio, pan y sal, se distribuyeron las eucaristías del alma: Amor, Fe y Esperanza. En otro lugar del presente número, el lector encontrará las palabras que en ese banquete se pronunciaron. Después, en plena calle y entre el pueblo congregado, el Maestro Fabela presidió las ingeniosas manifestaciones del regocijo popular desbordado. Alegría, ingenio, picardía delicada y fina, cordialidad, armonía, virtud y belleza. Todo en torno del Mandatario. Y él, amigo del pueblo, devoto del campo, amigo y maestro, recogiendo toda, -detalle a detalle, nombre vor nombre, sonriendo siempre paternal y bueno, —la palpitación franca y sincera de su pueblo. Y su esposa que puede definirse y es definida por el pueblo mismo con las palabras del "pobrecillo de Asís" para el agua: "clara, casta, buena y útil"; su esposa que como el agua subterránea que cantó Nervo, silenciosa y secretamente ha hecho tanto bien, adornaba con su presencia la fiesta de la esperanza. Sus manos parecían, en armonía con su sonrisa, iluminar la tarde, sus manos que el pueblo verá aletear como palomas en el momento de la despedida, y que como las manos de Santa Isabel de Hungría, han vertido, y seguirán esparciendo, bálsamo y claridad.

IV

Quisiéramos haber podido ver la torva expresión de los demagogos ante la radiante verdad amorosa del pueblo. Porque hablar mal del Maestro Fabela es una blasfemia cívica. Oportunidad mejor no la hubiera tenido un asesino para disparar, un lenguaraz para lanzar el grito sacrilego e insultante; el pueblo entero pudo desviar la ruta de su regocijo. Pero no. El pueblo estrechaba la mano de su amigo y de su santo laico. Con ternura y respeto

le recitaba, cogida la mano paterna, sus "relaciones". La multitud se empeñaba en estar a su lado: las máscaras se desvivían por caerle en gracia con sus modales estrafalarios. Niños y niñas, jóvenes y viejos, maestros y empleados, en medio del ritmo campesino, veían en el Maestro algo así como la encarnación de San Isidro, el patrono de los hombres del campo.

V

Entre la algarabía campesina de esta fiesta en que como en los "carnavales" y "la fiesta de los locos", los hombres tratan de olvidar sus penas ironizando sus propias fatigas y subiendo a las regiones del arte las formas de su esfuerzo, pensábamos: ¡Qué grande es, en su sencillez, el alma del Maestro, y qué grandeza augura para el pueblo del Estado de México, haberlo comprendido y haberlo amadol

El Demócrata. - No. 325 del 25 de Mayo de 1945.

PERIODISMO DE PROVINCIA

La función periodística en México no es precisamente una labor para los escritores. Es, por el contrario, una profesión martirizadora de los cultivadores de las letras que hacen el género informativo de la literatura, y ésto, por una parte, por la exigüedad de las posibilidades que las empresas mexicanas dan a sus trabajadores, y también, porque los artículos constitucionales que garantizan la libertad de expresión, se cumplen difícilmente y no en todas partes. Esto restringe enormemente la profesión periodística, porque el escritor público debe, por encima de todas las cosas, ser el que dé forma a los clamores populares, debe ser un sacerdote de la opinión pública. Se ha dicho en multitud de ocasiones que México es un pueblo joven que marcha aún con inseguridad por la senda abierta con el esfuerzo, sangre y lágrimas con que se han matizado de heroísmo los episodios de su historia. Por esta razón, sus formas de Gobierno democráticas, dejan mucho que desear en cuanto a la efectividad del sufragio, y esto ocasiona la resistencia, abierta o pasiva, a obedecer a los mandatarios que en verdad no lo son, porque no han sido elevados al poder por el libre ejercicio de la soberanía. Por esta misma causa, la idoneidad de los funcionarios siempre o casi siempre está en tela de Juicio ante el criterio de

la masa ciudadana; y todo redunda y se concreta en una falta de inteligencia entre gobernante y gobernados que se manifiesta en un divorcio espiritual y práctico que impide el progreso general de nuestro país o de cualquiera que se encuentre en las mismas condiciones. A esto se debe que los gobiernos inteligentes, creen con alguna plausible frecuencia, órganos periodísticos que sirvan como válvula de escape para las inconformidades cívicas, obteniendo como resultado que en el alma del pueblo no se entronice el pesimismo que engendra el rencor, porque, bien que mal, el "demos" se siente satisfecho con la denuncia hecha en la prensa de los actos políticos que en cualquier forma chocaron con su propio criterio. Por otra parte, los hombres del gobierno, al margen de cualquier vicio de origen, están rodeados de una corte de turiferarios que aplauden siempre y que impiden, como alguna vez le sucedió a Budha, que el príncipe o Gobierno se dé cuenta de lo que real y verdaderamente quiere el pueblo, de lo que opina, de lo que anhela.

Pero en México muchas cosas resultan un ensueño, y entre otras la tolerancia. Somos intolerantes y apasionados, y cuando por las buenas o por las malas llegamos a tener poder en la mano, quisiéramos mandar como reyes absolutos, sin encontrar la menor señal de resistencia, y la más insignificante expresión de crítica. Si no conseguimos el silencio amistoso, recurrimos inmediatamente a imponer el silencio temeroso, mediante las formas bruscas de la violencia tropical. En México se han quemado imprentas, se ha perseguido y ultrajado a los periodistas; se les ha desterrado, y se les ha asesinado muchas veces. Esto se ha hecho notable en las grandes ciudades, pero en las de segunda o tercera categoría, el caciquismo criollo ha usado tan eficazmente violentos medios de represión, que el pe-

riodismo de provincia ha desaparecido totalmente, pues hechas unas cuantas excepciones, entre ellas, la situación de libertad del Estado de México bajo Fabela, todos los demás periódicos no son sino botafumeiros de los próceres de tipo rural, intransigentes, ignorantes y arbitrarios. Nosotros siempre, desde que vivimos bajo las condiciones ya expresadas, hemos tenido criterio editorial libre, y así seguiremos, si para ello contamos con el respaldo moral y material del pueblo. Porque, diciendo la verdad, todo el mundo sabe que un periódico de provincia, y aun cualquier publicación grande, vive de sus anuncios. Esto plantea una cuestión doble: Si el periodista se subordina a las exigencias de los anunciantes, el periódico será francamente amordazado por los intereses de quienes prácticamente lo sostienen. No podrá, entonces, defender al pueblo. Si queriendo defender al pueblo se separa el periodista del criterio de sus anunciantes, sus recursos económicos desaparecen. Si se ataca al Gobierno, éste presiona sobre los que proporcionan el ingreso de anuncios al periódico, y éstos dejan de anunciarse. Si el periódico se inclina a favorecer el pensamiento y conducta oficiales, los clientes de la publicación se niegan a cooperar con un órgano exclusivamente gobiernista. Así es que aparte de los problemas con los mandones, el periodista tiene el problema de sus clientes, muchas veces exigentes e incomprensivos.

Ante esta situación, expresamos al pueblo del Estado de México los dramas de la conciencia periodística, y esperamos que comprenda nuestro esfuerzo hasta el presente, así como nuestros futuros esfuerzos.

El Demócrata.-No. 326 del 29 de Mayo de 1945.

ESCUELA PEDAGOGICA

Una nueva Escuela enriquece, desde el día primero de junio en que el señor Gobernador del Estado declaró, solemnemente, inauguradas las labores del plantel, el esfuerzo docente del Instituto Científico y Literario Autónomo de Toluca. Se trata de la Escuela Superior de Pedagogía. En el discurso pronunciado por el licenciado don Adolfo López Mateos, encontramos los datos relativos a la justificación de la creación de una escuela que amplía los horizontes profesionales de los estudiosos, ya que se trata, precisamente, y en primer lugar, de profesionalizar, de elevar, al darles a los títulos de maestro extendidos por las Escuelas Normales un valor universitario, el tipo y el carácter técnico de los profesores de Escuela Primaria. Esta ventaja se convierte en algo mucho más valioso, si se tiene en cuenta que si se redime a un buen número de trabajadores de la enseñanza, del desprestigio que desgraciadamente lucen, también se redime, y esto es de incalculable trascendencia, a los educandos, tanto de las escuelas de primaria elemental y superior, como de los institutos de enseñanza secundaria, que son los que principalmente soportaban la negra suerte de tener maestros escasamente preparados. El programa de la Escuela Superior de Pedagogía está hecho de acuerdo con la necesidad de que se

expongan materias ya estudiadas por los profesores-alumnos, pero que necesitan mayor atención, profundidad y extensión; y se pretende que contenga, también, materias que los profesores-alumnos no han cursado, y que son esenciales para redondear la cultura que habrá de valerles una positiva y nueva jerarquia intelectual. Siempre que se trata de un problema acerca de la salud, se consulta al médico; si el problema es jurídico, se consulta al abogado; si la cuestión es religiosa, al sacerdote. Nosotros pensamos que profesionalizar la carrera del maestro, equivale a establecer para él una zona técnica exclusiva, dentro de la cual sea un técnico, se le pueda consultar y, por su parte, pueda resolver. La materia de su técnica, se entiende que debe ser todo problema pedagógico, es decir, el método de cualquier esfuerzo docente y el método de cualquier esfuerzo educativo. Para lograr lo primero, el maestro debe ser un hombre ilustrado en términos estrictamente positivos; para lograr lo segundo, el maestro debe ser una conciencia cultivada. Si por una parte necesita el concurso empírico de las ciencias, por la otra requiere, con urgencia, el auxilio filosófico de los esfuerzos especulativos. De proporcionarle los elementos y orientaciones necesarios al nuevo ejemplar de maestro, se ocupará la Escuela Superior de Pedagogia.

No se trata de conseguir exclusivamente, como alguien ha insinuado por torpeza o por mala fe, buenos expositores. Porque la exposición verbal no constituye, ni se identifica con todas las formas de la docencia, y por otra parte, no sería, si este fuera el propósito, necesario fundar una Escuela de Pedagogía, ya que bastaría una escuela donde se dieran lecciones sobre el género oratorio, y si esto hizo Quintiliano en su tiempo, se debió a las necesidades de su época, y a la influencia del espíritu griego que amaba el bello decir y cuyas preocupaciones por la belleza lo apartaron del esfuerzo propiamente cognoscitivo. Ahora no. Existe, por un lado, el contenido teórico-práctico de las materias de enseñanza, culminando en la instrucción; y por otro lado, la eticidad fundamentando todo acto humano, y sirviendo para la valoración de la conducta. Esto puede el catedrático incorporarlo a la personalidad del discípulo, con su sentido crítico, pero además y sobre todas las cosas, mediante actitudes de ejemplaridad. El resultado de los tratamientos que hemos indicado, es a lo que podemos dar el nombre de educación, y ésta es lo que importa al nuevo seminario de profesionistas avocados y obligados, cuando terminen su carrera, a transformar el ambiente cultural patrio, y a modificar, superándolo, el índice de nuestro valor social.

El austero e insomne halcón de Palas ha visitado una vez más el recinto noble de nuestro Instituto. En el seno de las aulas universitarias va a ser consagrado un nuevo sacerdocio: los manes de los intelectuales y de los educadores que ilustran la tradición gloriosa de nuestro más alto centro de cultura superior, presiden la armonía de las Cátedras nuevas; la esperanza de los viejos, hecha mirada, se encuentra pendiente del nuevo esfuerzo de las falanges juveniles; el pueblo aguza las antenas de su sensibilidad e inspira sus ansias de tiempos mejores en la confianza que deposita en los jóvenes estudiantes que sostiene con su trabajo.

Nosotros hacemos votos sinceros por el porvenir de la nueva Institución, que, inaugurada en las postrimerías de la Administración política del Maestro Fabela, es como un monumento vivo y perdurable erigido a la memoria del gobernante educador, y como una señal de que el Estado de México empieza a vivir una etapa gloriosa de renacimiento.

El Demócrata.—No. 328 del 5 de Junio de 1945.

UN MENTIS ELOCUENTE

En la "oreja" de nuestro número pasado, dijimos que por maniobras de don Juan Fernández Albarrán y de un Senador cuya característica fundamental -indeseable característica, por cierto- consistía en ser la encarnación más perfecta, si es que en esto cabe hablar de perfección, del espíritu de intriga cortesana, se había conseguido que una Comisión de Senadores visitara el Estado de México, con el objeto de informar sobre la veracidad de las afirmaciones hechas en circulos parlamentarios, acerca de que el señor Gobernador del Estado obraba parcialmente en el caso electoral que resolverían los Comicios del día 10. de este mes, privando a algún contendiente de las garantías de que todos los ciudadanos gozan en tales ocasiones. Los intrigantes hablaban de que en el Estado de México se vivía, en las actividades políticas, bajo una constante zozobra debida a las arbitrariedades del Gobierno.

La Comisión observadora vino a esta Entidad cumpliendo, sin prejuicio alguno, con su deber. En primer lugar, los Miembros de la Comisión ya conocían la refutación hecha en el lugar oportuno, de los cargos enderezados a la Administración del señor Lic. Don Isidro Fabela. En segundo lugar, la Comisión pensó seguramente, —nos atrevemos a suponer— que los actos denunciados se atribuían

al señor Gobernador; que éste es un hombre a quien tratan respetuosa y deferentemente, los hombres más ilustres del mundo contemporáneo; que un hombre que ha llegado a ser —y algún día, tal vez, así se le llame—, auténtico maestro de la juventud mexicana, porque ha conciliado el triunfo con la rigidez de los cartabones morales de su acrisolada conducta, no es capaz, por ningún motivo, y dado lo que perdería, sería irracional admitirlo, de oponer actos tan mezquinos como los que sus no menos mezquinos calumniadores le atribuyen, a sus perfiles inmaculados de revolucionario, de intelectual, y de político, perfiles nobles "como un blasón".

Y con este criterio, los miembros de la Comisión Senatorial, observaron. Lo que ellos pudieron anotar, pudo anotarlo todo el pueblo: Reinó la más absoluta tranquilidad, no sólo en torno de las mesas de las casillas electorales, sino en toda la población; más aún, en todas las poblaciones. Nuestro amigo Aniano Guadarrama y nuestro amigo Benito Noguez, tuvieron oportunidad de encontrarse en una de las casillas, con el señor General Romero (los dos primeros son partidarios, de los más cercanos, al señor del Mazo, Gobernador Electo), y el propio candidato derrotado los saludó cordialmente, demostrando el señor General con estos actos personales suyos, algo que nos place aplaudir: entereza de militar y nobleza de caballero.

Pudo también anotar la Comisión, como pudo anotarlo todo el pueblo, que brillaron por su ausencia los grupos de individuos armados cerca de las mesas en que se recoge el sufragio, grupos armados tan típicos en las buenas épocas del "Señor Amo don Wenceslao" y demás cofrades.

Nuestros redactores recorrieron las diversas casillas tomando fotografías que en nuestras planas exteriores hemos comenzado a publicar, y las observaciones que hicieron revelan calma y equilibrio, justo es decirlo, por parte de los bandos contendientes. Los representantes de uno y otro candidato departían, departieron el domingo, y lo decimos porque lo vimos, amablemente, sin odio, sin prevención, sin caras hurañas, guardando, y eso era muy natural, las distancias a que los condenaban la vigilancia del cumplimiento de la Ley, vigilancia que les fué encomendada por sus respectivos partidos.

Tal fue el espectáculo que por primera vez, en mucho tiempo, dió el Estado de México. El informe de la Comisión de Senadores no puede, ni podrá ser, en otro sentido. Aunque quizá el informe resulte con alguna adición, o con algún matíz. Porque si se trata de observar y de informar acerca de la labor gubernamental, quien tal misión traiga al Estado de México, tendrá que incluir las labores constantes a que se entrega el señor Lic. Fabela que, a juicio de los albarranes y los intrigantes, no se ocuparía de otra cosa que no fuera de violar las leyes y de tratar como ilotas a los ciudadanos. Estas labores, como lo revelan nuestras gráficas, consisten en levantar escuelas, en hacer campos para deportes, en fundar museos, Pinacotecas, dar y presidir conferencias, pronunciar discursos, organizar conciertos musicales para el pueblo, abrir establecimientos de enseñanza superior, construír teatros, auditoriums, etc., escribir libros. Todo esto, además de los trabajos de despacho como Gobernador del Estado, lo hace el maestro Fabela.

Un informe acerca de lo que hace nuestro Gobernador, debe ser muy grato al Senado de la República, porque es grato saber que se hace bien al país, y porque en esta forma, tiene nuestra Cámara alta la oportunidad no sólo de dar un ELOCUENTE MENTIS a los calumniadores, sino también, la oportunidad, de dar un ejemplo al pueblo de México, de cómo un hombre bueno, siguiendo y estimando sinceramente los deseos de progreso para la Patria, del señor D. Manuel Avila Camacho, ha logrado hacer honor a las distinciones de que ha sido objeto por parte del señor Presidente, de muy ilustres mexicanos, y de no pocos hombres de significación y valer internacionales.

El Demócrata.-No. 337, del 6 de Julio de 1945.

LOS ULTIMOS DIAS

Uno de los más bellos libros de Ruskin, se Ilama: LAS PIEDRAS DE VENECIA. En él, trata el fino pensador inglés, y lo consigue, de hacer la Historia de Venecia, siguiendo el hilo, histórico también, de su arquitectura. Nos parece digno del espíritu de Ruskin, tal esfuerzo y tal éxito. El arte arquitectónico sirve a la capacidad creadora del hombre, y como lo que el hombre agrega mediante su creación a la naturaleza, es cultura, la historia -ciencia cultural- resulta el registro de las creaciones humanas. En el Estado de México, estamos viviendo los últimos días de una Administración política ejemplar, y para comprobarlo, no sólo decimos que la concentración de datos infomativos de lo hecho durante tres años, será su historia, sino que señalamos, para que en la conciencia del pueblo nuestra afirmación se haga evidente, este dato: lo que falta para que el período gubernamental del señor Licenciado Isidro Fabela termine, es igual a la cantidad de trabajo necesario para que determinadas obras queden concluídas y al servicio del pueblo: nos estamos refiriendo al gran Auditorium de la calle de Quintana Roo, al Hospital de Ixtlahuaca, a la Escuela de Jilotepec... (Ponemos un ETCETERA, porque la lista es larga). Y no se trata, como se ve, de

una labor dedicada unilateralmente a las obras materiales, porque el Licenciado Fabela ha entendido, y no se puede entender de otra manera, que servir al pueblo, es servir genéricamente al hombre, y que éste no es tan solo un pedazo de materia animal, sino también espíritu, por lo cual hay que aetnderlo -si se está a su servicio- de una manera integral, es decir sin dar jerarquías a sus elementos, y menos aún, excluyendo alguno de ellos. Junto a las realizaciones del esfuerzo fabelista como los edifificios que anteriormente mencionamos, están las presas, están las plantas de luz, están las carreteras. Esto, por lo que ve al espíritu creador del gobierno. Pero por lo que atañe al cumplimiento de deberes demarcados en las estructuras legar, constitucional y administrativa, hay mucho de virtud que debe hacerse notar como una lección: El Estado de México, ha podido armonizar con los esfuerzos que en patrióticas direcciones ha llevado a cabo el Gobierno de la República a cuyo frente se encuentra el señor Presidente Avila Camacho; tareas de acercamiento, de unidad nacional, mediante sufragio efectivo y acción educativa, eran atacadas en esta entidad desde que comenzó la gestión del actual gobernante. La Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Asistencia y Salubridad, la Secretaría de la Economía Nacional, la Secretaria de Comunicaciones, etc., han tenido la cooperación mayor que era posible al Estado dar, y con muchas de tales Secretarías, se trabajó -se sigue trabajandoen planes de coordinación eficacísimos que prácticamente aumentan el presupuesto local. Además, el Estado ha vivido dentro de un sistema de garantías del cual no se gozaba desde hacía mucho tiempo.

Cosa digna de notarse, es la continuidad del esfuerzo. Un cualquiera, al que faltara para salir del gobierno, el tiempo que le falta al señor Licenciado Fabela. ya hubiera suspendido sus labores, si algunas había empezado, bajo el pretexto de que la inquietud por la renovación impide el esfuerzo tranquilo. En el presente caso, sucede todo lo contrario. Se sigue trabajando y más que nunca; el plazo para salir, parece pensarse, es dejar una sensación de plenitud en lo emprendido. Nada de iniciar y que se las componga como pueda el que vengá. No. Dejar de revestir un carácter político, no releva de la responsabilidad, cuando esa responsabilidad gravita en la conciencia, la recta conciencia del Maestro Fabela. Y por eso el trabajo no cesa. Ni cesa tampoco la virtud generosa de la señora de Fabela en hacer milagros de entusiasmo que florecen en los huertos de la caridad. La "Noche Mexicana" del domingo, será para el pobre, una de las últimas caricias de la mano lilial de la Primera Dama que va a alejarse. Las labores de la Casa de Salud EL HOSPITALITO, son también las huellas de su estancia en el Estado de México; el pan de los niños, en los desayunos escolares, parece la eucaristía de su ternura... No proseguimos, porque en breve, el recuerdo de esta dulce dama, se complacerá reviviendo sus actos que serán motivo de una Era Caritativa en el Estado de México.

El esfuerzo sigue en los últimos días... El Club de Golf, el Museo del Charro, el Museo de Arte Colonial, la Pinacoteca, los Conciertos, los Recitales, el Teatro, las Conferencias... Labor de gobernante, labor de Maestro.

Volvamos al principio: La historia del Gobierno del Maestro Fabela, será la Historia de las rutas trazadas al espíritu; la historia de las construcciones dedicadas al bien utilitario del hombre.

"El Demócrata".-Nº 342 del 24 de julio de 1945.

MONUMENTOS A CARRANZA

El domingo pasado, en Capulhuac, fue descubierto solemnemente por el señor Gobernador del Estado, un bronce que representa a Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, primero, y después Presidente de la República Mexicana. Acto tan importante como el que nos ocupa, impone a nuestra nota de hoy el tema que concreta el Hombre de Cuatro Ciénegas. Al conmemorarse la muerte de Don Venustiano, creimos conveniente, siguiendo el ejemplo de inmortales oradores y escritores, mexicanos y no mexicanos, dedicar nuestras palabras a expresar el concepto heroico de la muerte que coracterizó al helenismo (en la Hélade se dió por primera vez el concepto "heroismo" y el "hombre-héroe"), y naturalmente, procuramos que nuestra pequeñez hablara bajo los auspicios de "los que saben". Santiago Argüello y Paul de Saint Víctor, estuvieron con nosotros amparando nuestro esfuerzo. No faltaron ignaros que se ocuparan de "criticar" nuestra insistencia en el uso de términos relativos a la música y a la musicalidad. Hace mucho que se escribió "El bárbaro y el heleno", y no consideramos oportuna más que una cosa: recordar que la palabra bárbaro, significa tartamudo, incapaz de expresar, y por extensión, un tartamudo de la

inteligencia, es un sujeto incapaz de comprender. Los autores citados pueden ilustrar piadosamente a los ignaros.

Ahora, no hablaremos de música. Ahora, hablaremos de fuerza. Porque el carácter no es sino fuerza ordenadora, actitud de disciplina frente al caos, conciencia que dicta la creación de la Historia. Y eso fue Carranza. El recreó la Patria. Vislumbró su destino y orientó su conducta hacia la realización del destino. Todo héroe, en verdad, es la síntesis de dos amores. El amor de sí mismo -afán de exaltación- y el amor a los otros, -sentido cósmico de la vida- concreto en actos generosos. Todo héroe auténtico, es un amante. Carranza se amó mucho a sí mismo; Carranza amó mucho a la Patria; amó mucho a la humanidad. El primer amor le dió su prestigio deviniendo en autoridad; el segundo amor lo consagra benemérito de las patrias que llamamos impropiamente ajenas y que él defendió y dignificó con su doctrina. El héroe impone su orden o no lo impone, pero muere violentamente, trágicamente, o declinando en el horizonte de su propia historia. La resolución de encararse con las pasiones o con el caos exterior, para hacer ética personal o para complicarse en el devenir universal, aún a costa de morir, eso es el heroísmo. Carranza arrancó sus designios al hado, decidió luchar con la fatalidad, consiguió vencerla, y murió. Ciertamente, no murió como Sigfrido, atravezado por la lanza de un héroe; no murió como Roldán, abrumado por el número de sus enemigos: murió como un redentor: traicionado. Pero esa muerte fue tan sólo la muerte física. Pero por un fenómeno semejante al que representa la Ley de la conservación de la Energía, su vida subsiste, si lo consideramos como causa, en sus efectos, con la diferencia de que el valor de

los datos históricos, no permanece igual, sino que se acumula en la cultura. El Maestro Fabela pronunció con motivo de la erección del monumento a Carranza en Capulhuac —oio, ignaros— estas "aladas palabras": Si se es maestro por el amor que se tiene a la Patria, y al pueblo en que se meció nuestra cuna, acepto el título de Maestro, soy maestro, y este título, resulta para mí, el más alto y el más valioso de todos".

Don Venustiano Carranza, decimos bajo la autoridad del Lic. Fabela, fue un maestro, porque amó a su Patria con un amor tan grande que en sus aras, tantas veces profanadas, tuvo que ofrecer el-sacrificio de su existencia. Venustiano Carranza, par de "Juárez, de Bolívar, de Sucre, de Martí, de Washington, de San Martín, es el más grande de los mexicanos, y de estatuas suyas, debería estar convertido en jardín el suelo mexicano".

En el Estado de México, la primera estatua que se erige en honor de Carranza, es la de Capulhuac. Dentro de breve plazo, otra se levantará en Toluca. Y poco a poco, a medida que vayan desapareciendo los victimarios o sus cómplices, la figura de Carranza irá siendo descubierta por la juventud de México, con sus contornos verdaderos. Entonces, Carranza recibirá de las generaciones más limpias, por la mejor perspectiva de que disfruten y por la mayor distancia a que se encuentren de la corrupción que ocasionó la muerte del héroe, toda la veneración y culto devotísimo que merece.

"El Demócrata".-Nº 344 del 31 de julio de 1945.

TESIS COMPROBADA

Las expresiones felices, como todo acierto, se deben pocas veces al esfuerzo de la razón, y brotan, la mayor parte de las ocasiones, con insospechada espontaneidad. Al escribir algunas líneas anunciando que el señor Gobernador del Estado rendiría su último informe el día cinco de los corrientes, se nos ocurrió calificarlo como una "tesis comprobada". Nos gusta la expresión y al dedicarnos ahora a comentar el trascendental documento leido, volvemos a usarla. Una tesis es "una disertación que propone", suele decirse; una tesis, es un cuerpo de doctrina: doctrina, nos parece que debe definirse como la sabiduría que se posee sobre algo que se postula. Entonces la "disertación que propone" se convierte en una conducta intelectual que se predica, en una conducta habitual que se recomienda. La postura teórico-política del señor licenciado Fabela, es la de un auténtico demócrata. Por tanto, la doctrina del señor Gobernador es aquella que define al gobernante como un simple mandatario, como un servidor -- Morelos decía "siervo de la Nación". De esto se desprende, que los puestos públicos no son para otra cosa que para trabajar con toda la capacidad de rendimiento, en beneficio de quienes integran el cuerpo popular. El honor de gobernar, debe estar compensado con el esfuerzo que se de-

dique a merecer el poder. Nada de enriquecerse. "Yo no hice del Estado de México un feudo personal; yo no utilicé la fuerza para la venganza ni para la represión de la violencia misma", dijo en el Auditórium cuando leía su informe, el señor Gobernador Fabela. Estas son las postulaciones negativas de su doctrina; esto es lo que no cabe dentro de su pensamiento político; pero la parte positiva es verdaderamente extraordinaria, no porque sea nueva, como algún imbécil puede simular que lo espera, sino por lo diáfano de la concepción y por los hechos que la comprobaron. Ante todas las cosas, un gobernante debe tener un "gran amor por su pueblo, por el pueblo de su patria". Y es que cuando una persona ama a los demás -sentido cósmico de la vida, que diría Hoffding- desea para los seres amados lo mejor, siempre lo mejor. El Gobernante, al pensar en lo mejor verá claramente en la dualidad del hombre los dos caminos a seguir para hacerle el bien; su cuerpo y su espíritu, y los cultivará simultáneamente. Por eso el maestro Fabela en su informe vertió cifras: Once millones de pesos importa REALMENTE EL PRESU-PUESTO DE INGRESOS: los capitales invertidos, inversión que refluye en beneficio de la economía general del Estado, rinden la suma de CUATROCIENTOS MI-LLONES DE PESOS. En cuanto a la posibilidad de beneficio económico general en relación con la producción, por lo que a los cultivos tradicionales corresponde, el Gobernador ha hecho presas, ha fomentado la electrificación, ha dibulado la superficie geográfica del Estado convirtiéndola en una piel de zebra, al ser cruzada por las carreteras entre las que figuran importantemente, la de Querétaro y la de Ixtapan. El Gobierno ha estimulado con pre-, mios a los criadores de ganado, en las exposiciones agrícola-ganaderas; ha repartido implementos de trabajo, ha

dotado a los pueblos de aguas potables. Por lo que respecta al cultivo del espíritu humano, el informe leído el día cinco nos hace no reconocer, sino admirar la grandeza de la obra fabelina: No hay pueblo en el Estado de México, -puede afirmarse- que no tenga su teatro; que no tenga una magnifica Escuela —el Gobierno de Fabela ha dado a la Entidad entre edificios reparados y construídos, la suma de setecientas Escuelas—; ha abierto Escuelas Secundarias; ha dignificado la enseñanza superior, haciendo autónomo al Viejo Instituto de Toluca, mediante la dotación de un patrimonio tan valioso como fue posible; ha levantando Palacios Municipales elevando la dignidad de las autoridades políticas y la categoría de los pueblos. Con relación a las tendencias emancipadoras, socialmente hablando, de la Revolución, los trabajadores del campo y los obreros del taller y la fábrica, han tenido en el Gobierno de Fabela su mejor garantía. Sin prejuicios, sin partidarismos, sin maquiavelismos en desuso, se ha llevado a cabo la obra constructiva y educadora del gobierno. Poniendo por encima de todas las cosas el espíritu institucional, el respeto a la Ley. Haçiendo justicia a todos, para limitar el campo a la venganza privada. Tratando a todos con equidad, con prudencia; con cariño y a la vez con energía. Pero una energía no aparatosa y gritona, sino una energía expresada con el ejemplo personal, y con los ejemplos de la historia. Por eso, Fabela fue visto tendiendo, en compañía de su esposa, la mano al niño hambriento para darle pan; en los hospitales, para consolar a los enfermos; trabajando para los policías; bomberos, soldados y músicos, para estimularlos en el cumplimiento de su deber. Por los ejemplos de la historia, Fabela y su esposa fueron vistos, honrando a Manuel José Othón; a

Antonio Caso; a Ezequiel A. Chávez, a Julián Villarreal; a Sor Juana Inés de la Cruz, a Justo Sierra.

Por todo esto hemos llamado al Informe del Lic. Fabela una "tesis comprobada". Hubiera podido el maestro predicar sin hacer, y entonces su informe hubiera sido quela de incomprensión, disculpa, en suma. Pero no. El dijo siempre lo que pensaba, lo que quería, lo que era posible, lo que debía ser. Hasta aquí, su Informe es disertación. Pero todo lo demás, es la exhibición de lo hecho frente al "deber ser hecho", demostrando la posibilidad de lo deseado, de lo querido. Esto es comprobar que lo que se ha propuesto como plan de trabajo futuro, puede ser realizado cuando no es absurdamente utópico, cuando quien lo quiere es un hombre incapaz de prevaricar, de ser demagogo: embaucador y ladrón. Insistimos. El Informe del maestro fue una tesis comprobada.

[&]quot;El Demócrata".—Nº 357 del 7 de septiembre de 1945.

UN RETABLO Y UNA LEY

I

¡Oh, asno! -exclama Rodó en el "Retablo de Navidad" inserto en "Los Nuevos Motivos de Proteo",- por amor a tí, por la caridad y compasión con que me inundabas el alma, me hiciste concebir los primeros asomos de duda sobre el orden y arreglo de las cosas del mundo, y aun sospecho que, por este camino, me llevaste, con inocencia de los dos, a los alrededores y arrabales de la Herejía... Viéndote allí, junto a la cuna de Dios, me figuraba que te era debido algún género de gloria. Entonces preguntaba cuál fue tu destino ultratelúrico, y me decían que para los asnos no hay eternidad. Para los asnos no hay en el mundo sino trabajo, burla y castigo, y después del mundo, la nada... La Nueva Ley no modificó en esto las cosas. El sacrificio del Hijo de Dios, no alcanzó a tí. ¡Cómo! El perro fiel y abnegado que muere junto a la tumba del amo acaso torpe y brutal; el león hecho pedazos en la arena infame; el caballo que conduce al héroe y participa del impetu heroico; el pájaro que alegra la mañana; el buey que nos labra el surco; la oveja que nos cede el vellón, ino recogerán siquiera las migajas del puro festín de gloria a que nos invita el amor de Dios, despuée de la

muerte? De esta manera, me acechaba la parvedad herético tras el retablo de Navidad. . . . siglos después, ¡oh, asno!, estuviste a dos dedos de la Redención. Fue cuando en humilde pueblo de la Umbría, apareció aquel hombre vago, y tal vez loco, que se llamó Francisco de Asís. Parecía venido a predicar un Testamento Novísimo, ante el cual el Nuevo pasase a viejo. ¡Yo creo, y Dios me perdone, que a él también lo acechaba la herejía! Pero se detuvo o no lo comprendieron. . Tú, asno hermano, perdiste en ello tu redención, y acaso no perdimos menos los hombres. ¡Ah, si el dulce vago de Asís se hubiera atrevido!! . . .

II

Los calificativos usados por Rodó para Francisco de Asís, nos dicen con irónica piedad cómo piensan las gentes acerca de los hombres en cuyo corazón han florecido los maderos no para hacer cruces donde hacer morir a sus hermanos, sino para forjar las escalas de los amores que conducen a la eternidad. Porque el más alto sentido del amor, es el que rebasa los límites humanos y se derrama, como en el "porverello", sobre todas las creaturas, porque son hechuras de Dios.

Un mundo que comprendiera estas cosas, sería un mundo de ángeles, pero reconocer nuestra imperfección, no debe ser para poner un grillete a nuestra voluntad, ni un freno a nuestro esfuerzo.

III

El Estado de México, al promulgarse la Ley Protectora de Animales, Ley que fue proyectada por el señor licenciado don Isidro Fabela en su carácter de encargado del Ejecutivo ante las inspiraciones del ejemplo extranjero —pues una gran mayoría de las naciones más cultas ha legislado en favor de los animales irracionales útiles al hombre— y ante las inspiraciones, todas ternura, del corazón suavísimo de la señora Josefina E. de Fabela; el Estado de México, repetimos, se ha puesto a una gran altura en la escala que registra la sensibilidad de los pueblos cultos.

La Cámara de Diputados que aprobó la Ley proyectada por el señor Gobernador, el propio Lic. Fabela, la señora Josefina E. de Fabela y el señor Lic. Don Abel Huitrón que tan eficazmente cooperó en la elaboración del proyecto, ahora Ley vigente, deben sentirse plenamente satisfechos. No será necesario insistir ante ninguna de las personas citadas, en que abundan los ignaros cuyo criterio ya conocemos: Más necesario es proteger la vida del hombre que en nuestro país no vale nada, que andar redimiendo a los burros. Si, el sentido común se siente victorioso con tan galano argumento. No se fija en que cumplir uno solo de los mandatos del decálogo, resulta casi imposible, y que por lo mismo, resultaría absurdo hacer una Ley de Diez Mandamientos, ya que no pudiendo con uno, los nueve restantes quedarían criticados en la misma forma que la Ley Protectora de Animales, en cuanto que hay leyes protectoras de la vida humana que, material y espiritualmente, es más valiosa que ninguna otra vida.

Desgraciadamente, en el orden jurídico, las leyes no son REALMENTE TODO. Si lo fueran, bastaría la promulgación de la Ley para transformar la realidad externa e íntima del hombre. Precisamente éste es el defecto del estatismo que estima la validez de los mandatos tan sólo porque proceden del poder público. No, en el Estado de

México, se legisla sin utopías y sin necesidades, y se reconoce que en muchos casos, la ley, más que todo, es una escritura que hay que predicar. Este es el sentido progresista de los legisladores, pues si nos atuviéramos a lo que sostenía Sismondi, acerca de que el Derecho Constitucional debe tener un sentido de constitucionalidad anatómicamente entendida; conservando las formas de la vida social y resquardándolas de toda innovación, estaríamos muy lejos ya no del progreso, sino de la idea misma del progreso. Si porque no podemos remediar imperfecciones fisicas, abandonamos los esfuerzos de perfección espiritual; si por las dificultades de comprensión, renunciamos a guiar, estamos perdidos. Nos place la Ley dada al Estado de México, y creemos que sólo falta, como aconseja Lozano, cuando justifica el espíritu progresista de las Leyes, hacer labor de convencimiento, formar la opinión pública necesaria para que la Ley pueda ser Ley, y para que su vigencia no sea motivo de burla de los "voltaires" rurales que, después de todo, deberían agradecer la promulgación de una Ley que los beneficia.

[&]quot;El Demócrata".—Nº 358 del 11 de septiembre de 1945.

LA TRASMISION DEL PODER

Los regimenes democráticos se caracterizan, entre otras cosas, por algunas notas fundamentales. Una de ellas, es la efectividad del sufragio. La otra es la renovación periódica de los mandatarios a través de los cuales ejerce el pueblo su soberanía organizada en los tres clásicos poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El sufragio se justifica como un medio jurídico, como una fórmula para encontrar la autoridad, porque él significa la intervención de los que han pactado para encontrar formas dignas de la convivencia, y de esta manera, se gobiernan a sí mismos, seleccionando a sus mandatarios.

La renovación periódica de estos mandatarios, es también substancial para las formas democráticas de gobierno. Como la Democracia es un modo de organizar el Estado, teniendo en cuenta que la personalidad del hombre es algo respetabilisimo, al grado de que el Estado sólo justifica su existencia, si en el más alto grado posible, satisface las exigencias, racionalmente justas, a la humana naturaleza, ningún hombre puede ser determinado por el Estado ni para bien ni para mal. Esto es, el Estado no puede exaltar a nadie, como tampoco puede impedir actividades lícitas que lleven a la exaltación; menos puede aún el Estado destruir la personalidad —siempre que sea moral—

de nadie, y no sólo, sino que hasta en cierto modo, el Estado está obligado a impedir, y si no puede materialmente impedirlo, a castigar, a cualquier ciudadano que se dañe de alguna manera a sí mismo, o dañe a los demás. "Que cada quien haga, en el seno de la sociedad, lo que su aptitud le permita", se dijo con apariencia de verdad en el mundo clásico. Pero es el caso, se pensó en nuestra época, que los hombres no son consultados a la hora en que las aptitudes los caracterizaron y por lo mismo, nadie es responsable de ser o no ser apto. En consecuencia, la teoría de las aptitudes, es falsa, porque carece de moral. No se puede pedir a nadie lo que no tiene, si no dependió de él tener lo que se le pide. De aquí nació, en los regimenes democráticos, el postulado de "la igualdad de oportunidades" que impone a la Democracia el deber de la renovación de mandatarios, entre otras cosas.

Y es que todos los hombres que llegan al poder, no sólo se sienten fuertemente inclinados al abuso del mismo. sino que se sienten inclinados también a conservarse indefinidamente con el poder en la mano. El abuso va en contra del principio de garantía que hace la esencia del Estado, y la perpetuación en el mando va contra la igualdad de oportunidades. Es necesaria la renovación, además, porque evita la creación de intereses que impiden, con vigor negativo extraordinario, que el gobierno sea de todos y para todos. Como se ve, grandes cosas se logran con la renovación de los mandatarios públicos.

Las anteriores líneas, nos ponen en la capacidad de comprender con mayor alcance, la trascendencia y la solemnidad que va a tener el acto oficial que habrá de celebrarse hoy, en el Auditorium "Justo Sierra", cuando ante el Congreso del Estado, Don Isidro Fabela, Gobernador Constitucional del Estado de México, entregue el poder

a Don Alfredo del Mazo, que siendo gobernador electo, pasará a ser Gobernador Constitucional por seis años a partir de esta fecha.

Nuevas oportunidades para Don Alfredo. Nuevas oportunidades para otro círculo de hombres. Nuevas oportunidades para el Pueblo. En una transmisión de poderes, siempre muestra su augural señuelo la esperanza. En esta vez, la esperanza es más firme. El pueblo espera mucho, dado lo que tuvo durante la Administración que termina. Pero ser objeto de la esperanza pública, es tener ciertamente un gran problema de responsabilidad. El anhelo público puede entrar en conflicto con los anhelos -no queremos usar la palabra ambiciones- personales. Y hay que decidirse en favor del pueblo, sin que importe al gobernante que le "canten" los servicios de propaganda: las ofertas y ocasiones que cortesana y degeneradamente le brinden para halagar sus pasiones; sin importarle que le "piquen" el amor propio con los "muertazos" o bien los celos con las alabanzas al régimen " que lo absorbió a usted y lo sigue absorbiendo, hasta murmurarse que es usted un títere". Señor del Mazo: todo aquél que "alega" méritos, es en el fondo un traidor, o por lo menos un mercader, porque hacer el bien es simplemente un deber y no una conducta de alquilado, porque el hombre que se alquila, no es hombre; es una cosa o una acémila. Cuando se cumple con un deber, la conciencia es la única que premia. Entre los intereses del pueblo y los de cualquier particular, el gobernante no debe dudar siquiera, porque él es un servidor del pueblo y nada más.

Al despedir en esta nota al que llamaremos siempre . EL MAESTRO FABELA, le enviamos nuestra más conmovida palabra de admiración, de cariño y de singular respeto. Al saludar desde este mismò lugar a Don Alfredo del Mazo, nuestra hombría de bien sólo puede ofrecerle, aparte de nuestro saludo de fraternal felicitación, las reflexiones más serias sobre la responsabilidad tremenda que un grande y luminoso régimen le deja, sobre los ideales que lo salvarán a la hora en que el peligro aparezca, si desgraciadamente apareciera; sobre la esperanza que el joven Mandatario representa para el pueblo del Estado, y la obligación que tiene de corresponder a esa esperanza.

[&]quot;El Demócrata".—Nº 359 del 15 de septiembre de 1945.

INDICE

La Palabra del Huésped	
Con Estos Signos Vencerás	
La Acción Revolucionaria en el Estado	1
Los Juegos Florales	15
Los "Ases" de la Injuria	19
Pistoleros y Plutócratas	23
Dos Hombres Humanos	27
Las Virtudes del Agua	31
Tanto es uno, cuanto Sabe	35
Hacia el Progreso Científico	41
Cruzada Salvadora	45
Puntos sobre las les	49
Avanzada Alfabetizadora	55
Congreso Magisterial	59
Exposición Etnográfica	63
Tres Anos de Magisterio	67
Los Altos Destinos de Francia	71
Sobre el Tema del Arbol	75
Un Pueblo Iluminado	79
La Fiesta de la Gratitud	83
El Día del Maestro	87
La Generación del 900	91
El Primer Jefe	95
El Alma del Sembrador	99
Periodismo de Provincia	103
Escuela Pedagógica	107
Un Mentis Elocuente	111
Los Ultimos Dias	115
Monumentos a Carranza	119
l'esis Comprobada	123
un Retablo y Una Ley	127
La transmisión del Poder	131

Nombre de archivo: INSTANTANEAS

Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos\VARIOS YA CONVERTIDOSPDF\LIBROS DE MANUEL LOPEZ

PEREZ

Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot

Título: Asunto:

Autor: El Retiro

Palabras clave: Comentarios:

Fecha de creación: 01/03/2011 9:14:00

Cambio número: 11

Guardado el: 31/10/2011 15:44:00

Guardado por: El Retiro Tiempo de edición: 228 minutos

Impreso el: 31/10/2011 15:44:00

Última impresión completa

Número de páginas: 119

Número de palabras: 18 (aprox.) Número de caracteres: 102 (aprox.)